



# Asamblea General

Distr. general  
13 de agosto de 2021  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

48º período de sesiones

13 de septiembre a 1 de octubre de 2021

Tema 4 de la agenda

Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo

## Informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria\* \*\*

### *Resumen*

En este informe, que se presenta al Consejo de Derechos Humanos en cumplimiento de su resolución 46/22, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria expone las conclusiones que ha extraído de las investigaciones de los incidentes producidos entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 en zonas controladas por el Gobierno; en Idlib y el oeste de Alepo; en el norte de Alepo y Ras al-Ayn; y en el nordeste de la República Árabe Siria.

---

\* Se acordó publicar este informe después de la fecha de publicación prevista debido a circunstancias ajenas a la voluntad de quien lo presenta.

\*\* Los anexos del informe se distribuyen tal como se recibieron, únicamente en el idioma en que fueron presentados.



## I. Mandato y metodología

1. Para elaborar el presente informe, de conformidad con su metodología establecida, y guiada por las prácticas habituales de las comisiones de investigación y las investigaciones sobre derechos humanos, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria<sup>1</sup> se sirvió fundamentalmente de 538 entrevistas, realizadas presencialmente, en la región y desde Ginebra<sup>2</sup>. Se reunieron y analizaron documentos oficiales, informes, fotografías, vídeos e imágenes de satélite procedentes de múltiples fuentes<sup>3</sup>. La Comisión también solicitó, por escrito y durante las reuniones, información sobre incidentes, sucesos y acontecimientos al Gobierno, a las partes en conflicto y a los Estados Miembros de las Naciones Unidas<sup>4</sup>. La Comisión consideró que se cumplía el nivel de prueba requerido cuando tuvo ante sí motivos razonables para creer que los incidentes habían ocurrido tal como se describían y, cuando era posible, que las violaciones habían sido cometidas por la parte beligerante identificada.
2. Las investigaciones de la Comisión siguen viéndose limitadas por la denegación de acceso al país y por las preocupaciones que suscita la protección de los entrevistados. En todos los casos, la Comisión siguió guiándose por el principio de “no hacer daño”.
3. La Comisión da las gracias a todas las personas que aportaron información, en particular a las víctimas y los testigos.

## II. Evolución de la situación política y militar

4. El alto el fuego del 5 de marzo de 2020 dio lugar a una disminución significativa de las hostilidades en el noroeste, pero la situación en la República Árabe Siria siguió siendo inestable<sup>5</sup>. La situación económica siguió deteriorándose, y la pandemia de COVID-19 sometió a una presión aún mayor al sistema sanitario del país, devastado por la guerra. El llamamiento del Secretario General de marzo de 2020 en favor de que se produjera un alto el fuego en todo el país y que los miembros del Grupo de los 20 renunciaran a las sanciones con el fin de garantizar el acceso a los alimentos y a los suministros sanitarios esenciales, incluido el apoyo ante la COVID-19, siguió sin ser atendido.
5. La vida cotidiana presentaba dificultades crecientes para los civiles. La escasez de combustible puso a muchos en una situación desesperada cuando, a principios de enero, el Ministerio de Petróleo y Recursos Minerales de la República Árabe Siria anunció que reduciría la distribución de combustible —para algunos tipos de combustible, en casi una cuarta parte— debido a los retrasos en la cadena de suministro, que achacó al impacto de las sanciones<sup>6</sup>. El 15 de abril de 2021, el Banco Central volvió a devaluar la libra siria, de un

<sup>1</sup> Los integrantes de la Comisión son Paulo Sérgio Pinheiro (Presidente), Karen Koning AbuZayd y Hanny Megally.

<sup>2</sup> Debido a las limitaciones de viaje relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la mayor parte de las entrevistas se llevaron a cabo a distancia. Durante el período que abarca el informe, el trabajo de la Comisión también se vio afectado por la crisis de liquidez del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y los recortes presupuestarios conexos, que obligaron a la Comisión a funcionar durante la mayor parte del período con menos del 40 % del personal previsto, lo que limitó considerablemente el alcance de sus investigaciones.

<sup>3</sup> El Gobierno de la República Árabe Siria dirige periódicamente cartas idénticas al Secretario General, a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a otros en relación con situaciones preocupantes. La Comisión analizó 68 de estas cartas presentadas por el Gobierno entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

<sup>4</sup> En comunicaciones de fechas 5 de junio, 30 de junio, 16 de octubre y 24 de noviembre de 2020 y 31 de mayo y 15 de junio de 2021, la Comisión solicitó información al Gobierno de la República Árabe Siria sobre cuestiones e incidentes (véase el anexo IV), pero no recibió respuesta. Durante el mismo período, la Comisión dirigió 59 solicitudes de información a otras partes del conflicto y a otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, y agradece las respuestas e intercambios que se produjeron.

<sup>5</sup> En el anexo I figura un mapa de la República Árabe Siria.

<sup>6</sup> Véase [www.sana.sy/?p=1292868](http://www.sana.sy/?p=1292868) (en árabe).

tipo de cambio de 1.250 libras sirias por dólar de los Estados Unidos a 2.500 libras por dólar<sup>7</sup>, lo que provocó nuevos aumentos en el precio de los bienes y los medicamentos.

6. El Programa Mundial de Alimentos descubrió que 12,4 millones de sirios (casi el 60 % de la población) sufrían inseguridad alimentaria —la cifra más alta jamás registrada—, mientras que el 43 % declaró que su consumo de alimentos era deficiente, lo que supone el doble de la cifra registrada el año pasado<sup>8</sup>. Mientras tanto, la falta de capacidad para realizar pruebas, la escasez aguda de suministros de oxígeno y la lentitud en la entrega de vacunas en el marco de COVAX, el pilar de las vacunas del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (Acelerador ACT), obstaculizaron las respuestas en medio de la transmisión comunitaria generalizada de la COVID-19<sup>9</sup>.

7. A fecha de marzo de 2021, se estima que 13,4 millones de sirios necesitan ayuda humanitaria —un aumento del 21 % respecto a 2020—, de los que 4,9 millones residen en el noroeste del país<sup>10</sup>. En su resolución 2585 (2021), adoptada por unanimidad el 9 de julio, el Consejo de Seguridad renovó el mecanismo de entrega transfronteriza de ayuda, aunque ordenó que el paso fronterizo de Bab al-Hawa fuera el único punto de entrada de los bienes humanitarios de las Naciones Unidas.

8. Mientras tanto, el conflicto continuó y las tensiones militares siguieron siendo elevadas, con fuerzas gubernamentales, grupos armados no estatales, grupos terroristas designados por las Naciones Unidas y cinco ejércitos extranjeros<sup>11</sup> que actuaban muy cerca unos de otros, aunque las líneas del frente permanecieron estáticas durante el período (véase el anexo II). Las fuerzas de la Federación de Rusia llevaron a cabo al menos 82 ataques aéreos en apoyo del Gobierno de la República Árabe Siria, mientras que la coalición internacional contra el Daesh, liderada por los Estados Unidos de América, realizó al menos 56 ataques aéreos en la República Árabe Siria<sup>12</sup>. Según se informa, los Estados Unidos efectuaron al menos cuatro ataques aéreos adicionales, dos en agosto de 2020 cerca de Al-Qamishli y otros dos en febrero y junio de 2021 contra grupos armados no estatales cerca de la frontera con el Iraq<sup>13</sup>. La Comisión hizo un seguimiento de al menos 19 incidentes denunciados de ataques aéreos por parte de las fuerzas de Israel en territorio de la República Árabe Siria, incluido uno especialmente mortífero el 13 de enero contra fuerzas progubernamentales<sup>14</sup>.

9. Idlib y las provincias circundantes siguieron siendo el epicentro de la violencia, incluidos los ataques a las patrullas conjuntas ruso-turcas en la zona de distensión. Los ataques aéreos y terrestres se intensificaron a principios de 2021 y afectaron a los hospitales e instalaciones de gas excluidos del conflicto (véase la secc. IV *infra*).

10. En las regiones de Afrin y Ras al-Ayn, las detonaciones de artefactos explosivos improvisados se convirtieron en un suceso casi semanal para los civiles. La Comisión

<sup>7</sup> Programa Mundial de Alimentos, “Syria Country Office Market Price Watch Bulletin”, núm. 77, abril de 2021.

<sup>8</sup> Véanse <https://news.un.org/en/story/2021/06/1094782> y <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2021%2004%20WFP%20Syria%20External%20Situation%20Report%2004%20-%20April%202021.pdf>.

<sup>9</sup> Véanse [www.emro.who.int/syria/news/update-on-covid-19-vaccination-in-syria.html](http://www.emro.who.int/syria/news/update-on-covid-19-vaccination-in-syria.html) y <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Syrian%20Arab%20Republic%20-%20COVID-19%20Humanitarian%20Update%20No.%206%20As%20of%2010%20June%202021.pdf>.

<sup>10</sup> Véase [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/syria\\_2021\\_humanitarian\\_needs\\_overview.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/syria_2021_humanitarian_needs_overview.pdf).

<sup>11</sup> Los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Irán (República Islámica del), Israel y Turquía.

<sup>12</sup> Datos en posesión de la Comisión. Véase también [www.inherentresolve.mil/Releases/Strike-Releases](http://www.inherentresolve.mil/Releases/Strike-Releases).

<sup>13</sup> Véanse [www.defense.gov/Explore/News/Article/Article/2516530/us-conducts-defensive-airstrikes-against-iranian-backed-militia-in-syria/](http://www.defense.gov/Explore/News/Article/Article/2516530/us-conducts-defensive-airstrikes-against-iranian-backed-militia-in-syria/) y [www.defense.gov/Newsroom/Releases/Release/Article/2672875/statement-by-the-department-of-defense](http://www.defense.gov/Newsroom/Releases/Release/Article/2672875/statement-by-the-department-of-defense).

<sup>14</sup> Datos en posesión de la Comisión. Véanse también las cartas idénticas remitidas por el Gobierno de la República Árabe Siria al Secretario General, a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a otros entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, en particular el documento S/2021/46. Para la definición de fuerzas progubernamentales, véase A/HRC/46/54, párr. 19, nota a pie de página 27.

documentó siete incidentes de este tipo, que causaron la muerte y la mutilación de al menos 243 mujeres, hombres y niños, y dañaron la infraestructura civil (véase la secc. V *infra*).

11. En el nordeste, las dificultades económicas, las precarias condiciones de seguridad y las impopulares “normas” de la administración autónoma<sup>15</sup> provocaron manifestaciones generalizadas en las provincias de Al-Hasaka y Alepo (véase la secc. VI *infra*). La presencia de vestigios del Dáesh siguió suponiendo una amenaza para la seguridad de la región y, al aumentar los ataques del Dáesh, se amplificó el descontento de la población.

12. El 18 de abril se anunciaron elecciones presidenciales en la República Árabe Siria, que tuvieron lugar el 26 de mayo. El Presidente Bashar al-Assad, que dirige la República Árabe Siria desde el año 2000, fue reelegido con el 95 % de los votos. La votación se limitó a las zonas bajo control gubernamental y entre parte de la diáspora en el extranjero, y se cuestionó la credibilidad de las elecciones, que no fueron supervisadas por las Naciones Unidas<sup>16</sup>.

13. Antes de las elecciones, el 2 de mayo, el Presidente concedió indultos a personas que habían sido declaradas culpables de delitos como el contrabando, el uso indebido de drogas y el comercio en monedas extranjeras. Según se informa, posteriormente se puso en libertad a un número limitado de presos.

14. Durante el período que abarca el informe se celebraron tres rondas de reuniones del comité constitucional que redactará una nueva constitución de conformidad con la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad. El Enviado Especial del Secretario General para Siria, Geir O. Pedersen, informó al Consejo de Seguridad a finales de 2020 de que seguían existiendo diferencias sustanciales, incluso a nivel general, que obstaculizaban un progreso tangible en el avance de una solución política.

15. Los ministros de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Qatar y Turquía se reunieron en Doha el 11 de marzo para hablar de la República Árabe Siria. Tras la reunión, el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía anunció que los tres países habían puesto en marcha un nuevo proceso de consulta trilateral para contribuir a una solución política duradera en la República Árabe Siria, pero señaló que el proceso no pretendía socavar las conversaciones de Astaná.

16. El 21 de enero de 2021, el Secretario General anunció la creación del Grupo Consultivo Superior sobre la Evitación Humanitaria de Conflictos en la República Árabe Siria, compuesto por tres personas y encargado de asesorar al Secretario General sobre cómo reforzar el mecanismo de evitación de conflictos.

17. La cuestión del uso de armas químicas en la República Árabe Siria siguió ocupando un lugar destacado en las agendas tanto del Consejo de Seguridad como de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas durante el período objeto de examen. El 12 de abril, el Grupo de Investigación e Identificación de esta última publicó su segundo informe, en el que concluía que había motivos razonables para creer que, el 4 de febrero de 2018, un helicóptero de la Fuerza Aérea Siria había lanzado al menos una bombona de cloro en la zona de Saraqib, afectando al menos a 12 personas<sup>17</sup>. El 22 de abril, la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción adoptó la decisión de suspender ciertos derechos y privilegios de la República Árabe Siria con arreglo a la Convención<sup>18</sup>.

18. En cuanto a la rendición de cuentas, el 24 de febrero se dictó en Coblenza (Alemania) la primera sentencia en relación con la tortura de Estado en la República Árabe Siria. Por su parte, los Países Bajos, y más tarde el Canadá, anunciaron su intención de responsabilizar al Gobierno de la República Árabe Siria de graves violaciones de los derechos humanos y de

<sup>15</sup> A/HRC/45/31, párr. 12.

<sup>16</sup> Véanse, por ejemplo, S/PV.8805 y [www.un.org/press/en/2021/db210525.doc.htm](http://www.un.org/press/en/2021/db210525.doc.htm).

<sup>17</sup> Véase también A/HRC/39/65, párr. 55.

<sup>18</sup> Véase [www.opcw.org/media-centre/news/2021/04/conference-states-parties-adopts-decision-suspend-certain-rights-and](http://www.opcw.org/media-centre/news/2021/04/conference-states-parties-adopts-decision-suspend-certain-rights-and).

tortura en virtud del artículo 30 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes<sup>19</sup>.

### III. Zonas controladas por el Gobierno

#### A. Conducción de las hostilidades

19. La zona meridional de la República Árabe Siria, en particular la provincia de Deraa, experimentó un aumento de la inseguridad durante el período que abarca el informe, con asesinatos selectivos y enfrentamientos entre individuos armados y los servicios de seguridad del Estado. Tras algunos enfrentamientos, las fuerzas gubernamentales exigieron que se expulsara a determinadas personas a zonas controladas por grupos armados. En varias ocasiones se utilizaron tácticas de asedio para presionar a la comunidad local a fin de que accediera a esas demandas.

20. Las tensiones en Kanakir (Damasco Rural) continuaron entre las fuerzas gubernamentales y los residentes durante todo el mes de septiembre de 2020. El 20 de septiembre, los funcionarios de un puesto de control especial de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea en el puente de Al-Tayba, entre los distritos de Al-Kiswa y Dannun, detuvieron a tres mujeres y a una niña de 3 años, lo que provocó protestas en la localidad al día siguiente. Las fuerzas gubernamentales exigieron que unos familiares de las mujeres se entregaran a cambio de la liberación de estas. El 22 de septiembre, cuando unas personas se reunían en el mismo puesto de control a la espera de la entrega, miembros de las fuerzas de seguridad militar detuvieron a uno de los familiares varones de las víctimas. Otro hombre fue detenido en los días siguientes. Los enfrentamientos entre algunos de los hombres armados y las fuerzas de seguridad del Gobierno se volvieron letales, con el resultado de un muerto y dos heridos entre los funcionarios de la Dependencia 220 de las fuerzas de seguridad militares. A continuación, las fuerzas gubernamentales cercaron Kanakir, impidiendo la circulación y negando la entrada de alimentos, combustible y artículos no alimentarios durante al menos 12 días, lo que afectó negativamente a unos 30.000 residentes.

21. Unas semanas después, el 8 de noviembre de 2020, hombres armados no identificados atacaron un puesto de control de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea en el este de Karak, en la provincia de Deraa, lo que produjo la muerte de cinco funcionarios estatales y heridas a otros dos. Posteriormente, las fuerzas progubernamentales rodearon la ciudad, imponiendo un bloqueo e impidiendo la libertad de movimiento de unas 30.000 personas. El acceso a los servicios, incluida la atención sanitaria, así como a los alimentos y a los artículos no alimentarios, se vio muy limitado. Las fuerzas gubernamentales exigieron la rendición de varios hombres, su traslado, junto con sus familias, a zonas fuera del control del Gobierno y la entrega de las armas, incluidas las que supuestamente se capturaron durante el enfrentamiento en el puesto de control. Los civiles informaron de que tenían que pagar sobornos de más de 100 dólares para pasar los puestos de control y que temían ser detenidos, especialmente si estaban emparentados con los hombres buscados. Cinco días después, las fuerzas de seguridad gubernamentales registraron las casas de los hombres buscados en presencia de la Octava Brigada, apoyada por fuerzas rusas. Un entrevistado recordó que, durante los registros, las fuerzas de seguridad gubernamentales le habían quitado el teléfono y la cámara. Supuestamente, ninguno de los hombres buscados se entregó a las fuerzas gubernamentales, pero uno de ellos fue asesinado a tiros, junto con su hijo, frente a su casa el 7 de diciembre de 2020 por autores no identificados.

22. En el pueblo de Umm Batina (provincia de Quneitra), a raíz de las tensiones suscitadas por la detención de dos residentes, el 1 de mayo de 2021 elementos armados desconocidos atacaron un puesto de control de las fuerzas de seguridad militares. En respuesta, las fuerzas de seguridad gubernamentales rodearon el pueblo, de unos 5.000 habitantes, y exigieron la entrega de varios residentes o su desplazamiento al norte de la República Árabe Siria. Como los individuos no se entregaron, las fuerzas gubernamentales lanzaron ataques con mortero contra la ciudad. Cinco mujeres y sus hijos fueron detenidos en un puesto de control cuando

<sup>19</sup> A/HRC/46/55, párr. 99.

intentaban huir. A fin de evitar un ataque terrestre a gran escala contra Umm Batina, unas 100 personas, incluidos mujeres y niños, fueron transportadas con escolta y llegaron a Al-Bab el 23 de mayo de 2021.

23. A partir del 24 de junio, las fuerzas progubernamentales cerraron la mayor parte de los accesos de entrada y salida al barrio meridional de Deraa al-Balad, dificultando durante varias semanas el acceso de las personas civiles al agua, los alimentos y los medicamentos. Según se informa, las fuerzas progubernamentales exigieron a las facciones locales que entregaran las armas personales ligeras, demanda que se negaron a cumplir. Las investigaciones siguen en curso.

24. Los asesinatos selectivos<sup>20</sup>, o intentos de asesinato, también aumentaron en Deraa; varios casos parecían ser actos de represalia por parte de actores locales armados. La Comisión trató de investigar 18 incidentes de este tipo ocurridos entre julio de 2020 y febrero de 2021, y recibió denuncias de cientos más.

25. Mientras que algunos asesinatos pueden haber sido homicidios que se produjeron en el contexto de la inseguridad general, otros siguieron una pauta según la cual actores del conflicto elegían como blanco a individuos específicos. Entre las víctimas se encontraban líderes políticos locales con diferentes tendencias políticas, así como jueces, personal médico y antiguos miembros de grupos armados, algunos de los cuales se habían “reconciliado”<sup>21</sup> previamente con el Gobierno.

26. En un incidente, Ahmed Fayez al-Hashish, del pueblo de Tel Shehab (provincia de Deraa), fue asesinado hacia el mediodía del 22 de abril de 2021. Unos hombres armados que iban en motocicleta lo mataron a tiros en su automóvil, delante de sus hijos. La víctima era un conocido antiguo paramédico de campo durante el período en que los grupos armados controlaban Deraa. Al parecer, se había resistido a la “reconciliación”. En otro caso, un exjuez y miembro del comité de reconciliación fue asesinado a tiros el 10 de septiembre por desconocidos armados frente a su casa.

27. En otros incidentes, el 31 de octubre de 2020, Maria al-Zubi, alcaldesa del pueblo de Al-Tayba (provincia de Deraa), que apoya al Gobierno, fue, según se informa, tiroteada por desconocidos en motocicletas mientras se encontraba fuera de su casa, si bien no resultó alcanzada. Al parecer, dos meses antes había sobrevivido a otro atentado contra su vida, cuando se lanzaron explosivos contra su casa. En la noche del 7 de enero de 2021, unos desconocidos armados dispararon contra el alcalde de Yasim (provincia de Deraa), cerca del pueblo de Tibna, en presencia de su familia. El alcalde murió más tarde a causa de sus heridas.

## Conclusiones

28. El uso por parte de las fuerzas progubernamentales de las tácticas de asedio descritas (véanse los párrs. 20 a 22 *supra*) viola los derechos de las personas que viven en esas zonas, incluidos sus derechos a la libertad de circulación, a la alimentación y a la salud, y puede equivaler al crimen de guerra de castigo colectivo. También hay motivos razonables para creer que las fuerzas gubernamentales recurrieron además a la toma de rehenes, lo que constituiría un crimen de guerra.

29. Los asesinatos selectivos descritos anteriormente, cuando son llevados a cabo por las partes en el conflicto, violan la prohibición de los ataques directos contra civiles y equivalen al crimen de guerra de asesinato. No hay indicios de que el Gobierno haya iniciado ninguna investigación sobre estos asesinatos<sup>22</sup>.

## B. Detenciones y encarcelamientos

30. En marzo de 2021, la Comisión presentó al Consejo de Derechos Humanos un informe que abarcaba diez años de prácticas de privación de libertad en la República Árabe Siria<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> A/HRC/45/31, párr. 17.

<sup>21</sup> A/HRC/46/54, párr. 16.

<sup>22</sup> La Comisión solicitó, pero no recibió, dicha información del Gobierno de la República Árabe Siria.

<sup>23</sup> A/HRC/46/55.

Las vulneraciones detectadas durante el período que abarca el informe se suman a las considerables pruebas que sustentan las conclusiones contenidas en el informe.

31. Se siguieron documentando incidentes de muertes durante la detención; durante el período que abarca el informe se recibieron 13 denuncias tan solo de Deraa y Damasco Rural. Por ejemplo, un hombre de Yasim que se había “reconciliado” fue detenido por las fuerzas de seguridad militares después de que las fuerzas gubernamentales retomaran la zona en 2018. En mayo de 2021, se informó a la familia, a través de contactos informales del Gobierno, de que ese hombre había fallecido mientras se encontraba detenido, en julio de 2020. No se recibió el cuerpo ni certificado de defunción alguno.

32. Los reclusos supervivientes informaron de cientos de muertes producidas en las dependencias de seguridad del Gobierno y en la prisión militar de Sednaya, así como de decenas de muertes de detenidos tras su traslado al hospital militar de Tishrin. En Sednaya informaron de continuas muertes bajo custodia causadas por la tortura y el trato inhumano y degradante a los presos, y de que el hambre y la tuberculosis estaban generalizadas<sup>24</sup>.

33. Varios entrevistados explicaron cómo el fantasma de las detenciones arbitrarias seguía siendo omnipresente a pesar de cualquier condición de “reconciliación”, lo que obstaculizaba su libertad de movimiento<sup>25</sup>. Por ejemplo, un joven de Homs explicó que había regresado a la República Árabe Siria en diciembre de 2019 en el marco de un proceso de “reconciliación” auspiciado por el Gobierno. Había presentado una solicitud para regresar al aparato de seguridad sirio y, al cruzar al país, se había “reconciliado” con las autoridades en la frontera. Posteriormente se le pidió que se presentara en la dependencia de la Dirección de Seguridad Política en Homs. Acudió solo y fue detenido y encarcelado durante tres meses y medio y recluso en más de cinco centros de detención diferentes antes de ser liberado después de que su familia pagara sobornos. El joven describió cómo había sido torturado durante toda su reclusión por varios funcionarios, así como por el personal médico de la Dependencia 235 de la Dirección de Inteligencia Militar en Damasco.

34. Los casos de detención en régimen de incomunicación y de desaparición forzada siguieron estando generalizados. Como se ha documentado anteriormente, las fuerzas y los funcionarios gubernamentales siguieron ocultando la suerte y el paradero de los detenidos, y obteniendo grandes sumas de dinero extorsionando a las familias a cambio de darles información.

35. A modo de ejemplo, un detenido fue liberado en 2020 en el marco de una amnistía presidencial, aunque solo tras pagar un soborno. Informó de que durante sus nueve años de privación de libertad había estado recluso en las Dependencias 291 y 248 de la Dirección de Inteligencia Militar en condiciones penosas y que había sido torturado en la prisión militar de Sednaya. No se enteró de la sentencia dictada contra él hasta cuatro meses antes de ser trasladado a una prisión de la provincia de Al-Suwayda.

36. En otro caso, un activista de los medios de comunicación fue detenido en un puesto de control de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea en Alepo el 18 de septiembre de 2019 y fue trasladado a otras tres dependencias de la inteligencia militar (la oficina de la Cuarta División, la Dependencia 215 y posteriormente la Dependencia 235, también conocida como la Dependencia Palestina), antes de ser detenido en régimen de incomunicación en la prisión militar de Sednaya. Dijo que en cada una de esas instalaciones había sido torturado y sometido a violencia sexual. También informó de que, mientras estuvo detenido en las dependencias de la inteligencia militar, había estado recluso junto a menores de entre 12 y 17 años, incluso en la Dependencia Palestina. Fue puesto en libertad el 11 de diciembre de 2020.

## Conclusiones

37. Los casos de detención arbitraria descritos anteriormente se suman a las considerables pruebas ya descritas en el informe de la Comisión de marzo de 2021 sobre la privación de

<sup>24</sup> Véase también A/HRC/46/55, párr. 24.

<sup>25</sup> Véase también A/HRC/36/55, párrs. 20 a 22.

libertad<sup>26</sup>, en el que la Comisión documentó pautas continuas de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra. Decenas de miles de personas permanecen detenidas arbitrariamente e incomunicadas por las fuerzas gubernamentales o han sido objeto de desaparición forzada. En cuanto a los casos mencionados de muertes durante la reclusión, la Comisión no tiene conocimiento de que se haya iniciado ninguna investigación.

### C. Derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad

38. La confiscación de propiedades y tierras mediante subastas públicas en las zonas retomadas por las fuerzas gubernamentales en el noroeste de la República Árabe Siria, especialmente en las provincias de Aleppo, Hama e Idlib, siguió desalentando el retorno de los desplazados internos. Las zonas afectadas incluían tierras cultivables con cultivos de valor elevado, como pistacheros y olivos. Algunas de estas tierras fueron quemadas o destruidas después de ser retomadas, mientras que otras zonas fueron cultivadas por las fuerzas progubernamentales con el fin de generar ingresos para las autoridades y para personas concretas.

39. En octubre de 2020, las autoridades locales de las provincias de Aleppo, Hama e Idlib empezaron a subastar contratos de arrendamiento anuales, supuestamente con el fin de que los particulares pudieran trabajar la tierra mientras los propietarios seguían desplazados. El Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria anunció el 24 de noviembre que la finalidad de las subastas en esas provincias era trabajar todas las tierras agrícolas incultas que fuesen aptas para el cultivo del trigo. Sin embargo, las personas entrevistadas afirmaron que las subastas eran a menudo una mera fachada para formalizar la apropiación y explotación ya existentes por parte de diversas fuerzas progubernamentales de las tierras pertenecientes a los propietarios desplazados, señalando el hecho de que el uso de las tierras antes y después de las subastas era el mismo.

40. En la provincia de Hama, las órdenes administrativas establecidas por el Comité Militar y de Seguridad contenían anuncios de unas 19 subastas públicas, incluidas subastas de tierras agrícolas, entre octubre y noviembre de 2020. Un agricultor de Hama informó de que se habían sacado a subasta amplias zonas de sus tierras, mientras que en otras partes los árboles habían sido arrancados y vendidos por las milicias locales como leña.

41. Un anuncio de octubre en Idlib afirmaba, además, que se estaban celebrando subastas públicas de terrenos propiedad de deudores del Banco Agrícola. Sin embargo, las personas afectadas a las que se entrevistó negaron sistemáticamente que tuvieran deudas con el banco agrícola y expresaron su temor de que las subastas fueran un pretexto y un primer paso en el intento de privar definitivamente de las tierras a sus propietarios.

42. Mientras tanto, el Gobierno de la República Árabe Siria sigue confiscando propiedades civiles en virtud de la Ley antiterrorista (núm. 19/2012)<sup>27</sup>. Además, también se han congelado los bienes de personas —y de sus familiares— como consecuencia de las decisiones del Ministerio de Finanzas basadas en las recientes modificaciones del artículo 97 de la Ley de reclutamiento militar (núm. 30/2007). Las investigaciones siguen en curso.

#### Conclusiones

43. Los actos de confiscación de bienes privados descritos anteriormente, en particular los que pueden generar beneficios personales, pueden equivaler a un saqueo, que está estrictamente prohibido por el derecho internacional humanitario y constituye un crimen de guerra. Los derechos de propiedad de las personas desplazadas también están específicamente protegidos como norma consuetudinaria del derecho internacional humanitario y deben ser respetados por todas las partes. La propiedad privada también está protegida por el derecho internacional de los derechos humanos, ya que nadie puede ser privado arbitrariamente de su propiedad.

<sup>26</sup> A/HRC/46/55.

<sup>27</sup> A/HRC/40/70, párrs. 80 a 82.

## IV. Provincia de Idlib y zona occidental de Alepo

44. La disminución de la violencia en el noroeste del país desde el alto el fuego del 5 de marzo de 2020 provocó inicialmente el regreso de muchos civiles desplazados<sup>28</sup>. Sin embargo, las hostilidades aumentaron a principios de 2021, con ofensivas aéreas y terrestres. Los ataques sostenidos devastaron la infraestructura civil, incluidos los mercados y los hospitales. Además, las instalaciones de gas y las rutas de suministro económico vitales se vieron aún más afectadas por los ataques de marzo, lo que paralizó el suministro de recursos vitales y el acceso a la distribución de ayuda (véanse los párrs. 59 a 63 *infra*). Varios de esos ataques reprodujeron pautas previamente documentadas durante la ofensiva sobre Idlib y el oeste de Alepo entre noviembre de 2019 y marzo de 2020<sup>29</sup>.

45. Más recientemente, una devastadora ofensiva centrada en la región de Yabal al-Zawiya (provincia de Idlib) provocó el desplazamiento de más de 11.000 personas a fecha de mediados de junio<sup>30</sup>. Las investigaciones siguen en curso.

46. Junto a los ataques llevados a cabo por las fuerzas gubernamentales, y agravando el sufrimiento de la población civil en todo Idlib y por toda la zona occidental de Alepo, los miembros de los grupos armados intensificaron los ataques terrestres contra las zonas bajo control gubernamental, afectando principalmente a las zonas residenciales y causando bajas civiles. Más allá de las hostilidades, los miembros de la Organización para la Liberación del Levante<sup>31</sup> siguieron atacando a periodistas y activistas en la provincia de Idlib, restringiendo sistemáticamente la libertad de expresión en las zonas bajo su control. El “gobierno de salvación” del grupo también impuso “normas” que restringen la capacidad de los trabajadores de los medios de comunicación para viajar y realizar funciones periodísticas básicas.

### A. Fuerzas progubernamentales

#### Provincia de Idlib

47. Entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, las fuerzas gubernamentales y los grupos de la oposición lucharon por el control de la provincia de Idlib y de la zona occidental de la provincia de Alepo, lo que obligó a muchos residentes de lugares estratégicos cercanos a frentes activos a huir de sus hogares.

48. Tras intentar reconquistar Ariha a finales de 2019, las fuerzas gubernamentales reanudaron sus esfuerzos con ese fin en julio de 2020. Por ejemplo, el 14 de julio de 2020, aproximadamente a las 14.00 horas, las fuerzas progubernamentales llevaron a cabo un ataque tierra-tierra consistente en el lanzamiento de al menos ocho cohetes, al parecer procedentes de la aldea de Kafr Batij, en el subdistrito de Saraqib. El ataque impactó en una zona residencial del este de Ariha, dañando al menos dos casas civiles, una escuela y una planta de abastecimiento de agua, que al parecer se utilizaba para distribuir agua potable a más de la mitad de los habitantes de la ciudad. Un hombre y un niño de 12 años murieron, y otras cinco personas resultaron heridas, entre ellas cuatro niños. Los entrevistados informaron de que las municiones también habían provocado incendios que habían destruido cultivos.

49. Las imágenes de los restos y los impactos analizados por la Comisión mostraron que las fuerzas progubernamentales habían utilizado cohetes Grad, probablemente disparados con un lanzacohetes múltiple. Los testigos expresaron su creencia de que el ataque podría haber sido una respuesta a un atentado con un artefacto explosivo improvisado colocado en

<sup>28</sup> Véase [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/syria\\_2021\\_humanitarian\\_needs\\_overview.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/syria_2021_humanitarian_needs_overview.pdf), pág. 16.

<sup>29</sup> Véase, en general, A/HRC/44/61.

<sup>30</sup> Véase <https://reliefweb.int/report/syrian-arab-republic/syria-mvam-bulletin-56-june-2021>.

<sup>31</sup> Si bien el grupo se cambió el nombre de “Frente Al-Nusra” a “Frente para la Conquista del Levante” en julio de 2016 y a “Organización para la Liberación del Levante” a principios de 2017, la Comisión sigue considerándolo una entidad terrorista designada como tal por el Consejo de Seguridad en su resolución 2170 (2014), con vínculos con Al-Qaida en todo el mundo (véase, por ejemplo, A/HRC/46/54, párr. 7).

un vehículo, llevado a cabo anteriormente ese mismo día, con el que se había atacado a un convoy ruso-turco que patrullaba la autopista M4.

50. Los esfuerzos por retomar Ariha se aceleraron hacia octubre y noviembre. El 28 de octubre, las fuerzas progubernamentales, al parecer apostadas en Saraqib, bombardearon la ciudad entre las 9.00 y las 13.00 horas. En los ataques resultaron muertos al menos dos hombres y un niño, y resultaron heridos otros ocho civiles, entre ellos un niño, una niña y una mujer. Al menos cinco municiones impactaron en la entrada del mercado de Al-Hawl, causando daños en varias tiendas y en la escuela de Sadu, situadas en las proximidades. Una de las víctimas, un chico de 15 años, murió mientras trabajaba en un taller mecánico del mercado.

51. El 4 de noviembre, entre las 7.30 y las 8.00 horas, las fuerzas progubernamentales lanzaron otro ataque terrestre contra Ariha, en el que murieron cuatro civiles, entre ellos dos trabajadores humanitarios y una niña de 10 años, y otros cinco resultaron heridos, entre ellos una mujer. Las personas entrevistadas describieron cómo unas 35 municiones impactaron en zonas residenciales del este y el norte de la ciudad, causando cráteres visibles en la calle y en el patio de la escuela de Sadu, así como daños en casas civiles y en un vehículo humanitario.

52. Asimismo, el 6 de marzo de 2021, alrededor de las 15.45 horas y en un intervalo de 20 minutos, las fuerzas progubernamentales dispararon al menos 12 municiones que impactaron en múltiples lugares de los barrios orientales de Ariha, incluidos —por segunda vez— el mercado de Al-Hawl y las zonas residenciales adyacentes. Un hombre murió y al menos otros cinco civiles resultaron heridos, entre ellos tres niñas y un niño. Una de las municiones impactó en la zona cercana a las oficinas de los trabajadores de rescate locales y destruyó una casa civil situada en las proximidades. En ninguno de los mencionados ataques documentados por la Comisión, las personas entrevistadas señalaron la presencia de un objetivo militar cerca de los lugares afectados<sup>32</sup>.

53. Un mes después, el 8 de abril, un vehículo en marcha sufrió un impacto directo en la aldea de Najeya, en el distrito de Yisr al-Shugur, situada cerca de Ariha, cerca de los frentes activos y de puntos de observación militar. La Comisión señala que probablemente se utilizó una munición guiada en este ataque, en el que murieron dos hombres, dos mujeres y tres niños, y en el que resultaron heridos al menos tres niños.

### **Zona occidental de Alepo**

54. Paralelamente a los mencionados ataques contra Ariha, las fuerzas gubernamentales reanudaron sus esfuerzos para reconquistar la ciudad de Atarib. A modo de ejemplo, el 21 de marzo de 2021, en torno a las 8.30 horas, se lanzaron al menos seis cohetes en un lapso de 20 minutos hacia un hospital construido en una cueva y “excluido del conflicto” en Atarib, y tres de los proyectiles impactaron directamente en las instalaciones<sup>33</sup>. Murieron al menos 8 pacientes civiles, entre ellos 1 mujer y 2 niños, y otros 13 resultaron heridos, entre ellos 5 trabajadores médicos. El ataque dañó además equipos médicos vitales y un generador, y casi destruyó la entrada a la clínica ortopédica y las salas de espera de la planta subterránea.

55. El centro, que posteriormente quedó fuera de servicio, había estado funcionando como hospital quirúrgico y pediátrico tras los daños sufridos por el hospital maternoinfantil de Atarib<sup>34</sup> y al parecer había estado prestando unos 3.650 servicios de medicina ambulatoria al mes, y más de 170 servicios de medicina general, ortopedia, cirugía, urgencias y obstetricia al mes<sup>35</sup>.

56. Los entrevistados señalaron que el hospital estaba en una zona rural, a unos 2 km de Atarib, cerca de casas civiles y sin objetivos militares conocidos en las inmediaciones. La

<sup>32</sup> La Comisión solicitó dicha información al Gobierno de la República Árabe Siria y al Gobierno de la Federación de Rusia, pero no recibió respuesta alguna.

<sup>33</sup> Véase también A/HRC/44/61, párrs. 43 a 45, 56, 75 y 76.

<sup>34</sup> A/HRC/44/61, párr. 45.

<sup>35</sup> Véase <https://reliefweb.int/report/syrian-arab-republic/five-sams-medical-staff-injured-airstrikes-al-atareb-surgical-hospital>.

instalación estaba construida a unos 7 m en el interior de una cueva, con dos plantas subterráneas.

57. Los testigos describieron haber visto a pacientes, incluidos niños y personal médico, tendidos en el suelo, con heridas de metralla visibles y extensas quemaduras. Uno de los entrevistados contó que la presión de la explosión había hecho que la puerta de entrada quedase bloqueada, lo que obligó a los pacientes y al personal médico a utilizar la salida de emergencia, que había sido alcanzada por otro cohete minutos después. Las sucesivas explosiones habían obstruido cualquier punto de salida potencial, dejando a las víctimas atrapadas en el interior mientras la instalación resultaba destruida.

58. Los vídeos y las fotografías de los restos analizados por la Comisión concordaban con las declaraciones de los testigos e indicaban el uso por parte de las fuerzas progubernamentales de un sofisticado misil guiado. Además, los entrevistados informaron de que durante el ataque también se produjeron disparos de artillería convencional, al parecer desde zonas controladas por el Gobierno.

## **B. Ataques que perturban la actividad económica en las zonas de amortiguación**

59. En medio de una escasez crónica de combustible y una grave crisis económica, las fuerzas progubernamentales lanzaron varios ataques que afectaron a la provisión de recursos, el acceso a los bienes y el suministro de combustible para gran parte de la población.

60. El 5 de marzo de 2021, entre las 19.00 y las 19.30 horas, un ataque tierra-tierra, consistente en municiones de racimo, impactó en una zona de estacionamiento y causó daños a unas rudimentarias refinerías de petróleo en la zona rural de Hamran, cerca de la ciudad de Yarablus, en la provincia de Aleppo. Los entrevistados describieron el área como una “zona de amortiguación” en la que se cargaba y transportaba petróleo crudo desde las provincias de Al-Hasaka y Deir Ezzor hacia el norte de la República Árabe Siria, a través de un punto de paso en Hamran. Murieron al menos 4 personas y 27 resultaron heridas; numerosos depósitos de petróleo y camiones quedaron completamente destruidos.

61. Aproximadamente una hora después, mientras el personal de rescate se apuraba a ayudar a las víctimas, las fuerzas progubernamentales llevaron a cabo un segundo ataque que alcanzó a las refinadoras de petróleo rudimentarias cerca de la aldea de Tarhin, en Al-Bab, cerca de Yarablus. La explosión resultante mató al menos a un miembro de los equipos de rescate e hirió a otros cuatro civiles, además de dañar las instalaciones y los depósitos de petróleo circundantes. Las fotografías de restos y daños analizadas por la Comisión concordaban con los testimonios y denotaban el uso de municiones en racimo lanzadas con cohetes. La Comisión recibió informes de otros ataques en la misma zona el 15 de marzo o en una fecha cercana. Se están llevando a cabo investigaciones sobre estos ataques.

62. El 21 de marzo de 2021, horas después del bombardeo del hospital de Atarib (véanse los párrs. 54 a 58 *supra*), las fuerzas progubernamentales llevaron a cabo dos ataques en el eje que va de Bab al-Hawa a Sarmada. Alrededor de las 16.30 horas, un ataque con cohetes alcanzó una empresa petrolera cerca de Sarmada, causando daños materiales, aunque sin bajas. Aproximadamente 30 minutos después, repetidos ataques aéreos alcanzaron una instalación de gas y destruyeron unos 18 remolques aparcados cerca del paso fronterizo de Bab al-Hawa. Al menos tres municiones impactaron en la zona, matando a un hombre e hiriendo a otros tres. La onda expansiva de las explosiones incendió 15 camiones y dañó otros 30 que estaban estacionados en una zona de aparcamiento adyacente, así como tres centros logísticos humanitarios cercanos, lo que obligó a las organizaciones no gubernamentales a suspender temporalmente sus operaciones. La zona, además de contener el último paso fronterizo abierto para la entrega de ayuda<sup>36</sup>, es una importante ruta económica y de abastecimiento para la región y un centro humanitario, que alberga numerosas instalaciones logísticas de organizaciones no gubernamentales y campamentos para personas

<sup>36</sup> Véase [https://cdn.logcluster.org/public/logistics\\_cluster\\_syria\\_cross-border\\_operations\\_2020.pdf](https://cdn.logcluster.org/public/logistics_cluster_syria_cross-border_operations_2020.pdf) y [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/20210326\\_sitrep\\_26\\_final.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/20210326_sitrep_26_final.pdf).

desplazadas. Los ataques alteraron aún más el flujo de mercancías y provocaron un aumento de los precios del combustible, lo que agravó una situación humanitaria ya de por sí penosa.

63. La información obtenida por la Comisión, incluidos los informes de observadores de aeronaves, indicaron la presencia de al menos una aeronave rusa de ala fija y un dron en ruta hacia el lugar afectado y sobrevolando la zona en círculos durante los acontecimientos mencionados. La Comisión no recibió ninguna información que indicara que algún avión sirio hubiera estado presente en las inmediaciones de la zona afectada en el momento del ataque.

### Conclusiones

64. Basándose en los hechos descritos anteriormente, la Comisión tiene motivos razonables para creer que las fuerzas progubernamentales han violado el principio de distinción del derecho internacional humanitario al lanzar ataques indiscriminados que han dañado infraestructuras civiles, como hospitales y escuelas, y han obstaculizado el acceso a objetos indispensables para la supervivencia de la población, como el combustible y los suministros humanitarios, incluso mediante el uso de municiones de racimo. Además, los ataques indiscriminados descritos que causaron la muerte o lesiones a civiles podrían equivaler a un crimen de guerra. Además, en el caso del ataque al hospital subterráneo de Atarib (véanse los párrs. 54 a 58 *supra*), la Comisión tiene motivos razonables para creer, basándose en la ausencia de un objetivo militar conocido en las inmediaciones, el uso de municiones guiadas y las pautas observadas previamente<sup>37</sup>, que las fuerzas progubernamentales pueden haber cometido el crimen de guerra de dirigir un ataque contra una instalación médica.

## C. Organización para la Liberación del Levante y otros grupos armados no estatales

### Conducción de las hostilidades

65. Con las violaciones repetidas del acuerdo de alto el fuego de marzo<sup>38</sup>, los civiles que residían en zonas bajo control gubernamental siguieron sufriendo ataques de los grupos armados. Expresaron temores por su seguridad y un sentimiento de ansiedad por no saber cuándo se produciría el siguiente ataque. Por ejemplo, tras los ataques del 21 de marzo (véanse los párrs. 54 a 58, 62 y 63 *supra*), aproximadamente a las 15.00 horas, los grupos armados lanzaron un ataque terrestre contra la zona oriental de Aleppo, que afectó a varios barrios residenciales bajo control gubernamental. Los entrevistados describieron cómo las municiones alcanzaron el barrio de Salihin, dañando un mercado y el cementerio local. Minutos después, otra munición, al parecer procedente de la zona de Atarib, impactó en una casa civil cercana a un mercado y en una mezquita del barrio de Firdaus. Murieron al menos 2 civiles y resultaron heridos otros 15, entre ellos 3 mujeres y 2 niños.

66. El 20 de junio, los grupos armados lanzaron otro ataque contra la ciudad de Yurin, situada a unos 90 km de Hama, en la zona de la llanura de Al-Gab, de importancia estratégica. Los entrevistados dijeron a la Comisión que en las afueras de Yurin había un campamento militar del Gobierno. Uno de los entrevistados recordó cómo, hacia el mediodía, la munición había impactado en la casa de su primo y, cuando este se apresuró a sacar a sus hijos, su hija de 2 años fue alcanzada por metralla en la cabeza. La niña murió, mientras que su padre y su hermano de 4 años sufrieron heridas. La información recibida indicaba que los ataques a Yurin habían continuado a finales de junio. Se están llevando a cabo investigaciones sobre estos últimos.

<sup>37</sup> A/HRC/37/72, párrs. 73 y 74.

<sup>38</sup> Véanse, por ejemplo, los boletines informativos periódicos emitidos durante el período que abarca el informe por el Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia en relación con el estado de aplicación del memorando sobre la creación de zonas de distensión.

## Privación de libertad

67. La Organización para la Liberación del Levante siguió restringiendo la libertad de expresión, incluidas las actividades de los medios de comunicación, en el marco de un esfuerzo ya documentado por reprimir la disidencia política<sup>39</sup>. La Comisión documentó ocho casos de detención de activistas de los medios de comunicación y periodistas.

68. Los detenidos denunciaron que se los mantenía en régimen de incomunicación, que no se los informaba de los motivos de su detención y que en ningún momento de su encarcelamiento se los condujo ante un tribunal legítimamente constituido.

69. Por ejemplo, un periodista recordó cómo, el 2 de octubre, había sido citado por la “fiscalía” de la Organización para la Liberación del Levante para comparecer por acusaciones de difamación tras criticar los procedimientos de registro en línea de matrimonios en la oficina del registro civil de la ciudad de Idlib. Al llegar, lo obligaron a estampar la huella de su dedo pulgar en un documento que contenía una confesión, le vendaron los ojos y lo trasladaron a una instalación subterránea donde pasó la noche. Fue trasladado a un tercer lugar al día siguiente, y puesto en libertad tres días después tras el creciente descontento público.

70. Como se ha documentado anteriormente<sup>40</sup>, las trabajadoras de los medios de comunicación y las activistas han sido doblemente victimizadas, entre otras cosas por ejercer su libertad de expresión, como por ejemplo por hablar en contra del gobierno de la Organización para la Liberación del Levante. En un ejemplo emblemático, una activista estuvo incomunicada por miembros de la Organización para la Liberación del Levante durante al menos tres meses hasta su puesta en libertad en enero de 2021. En otro caso, el 8 de marzo, miembros de la Organización para la Liberación del Levante asaltaron el local de una organización educativa en Idlib tras una reunión en la que se instaba a las mujeres a rechazar los matrimonios polígamos. Los miembros de la Organización para la Liberación del Levante confiscaron las llaves del local y protagonizaron altercados con el personal antes de cerrar las oficinas.

71. Mientras tanto, el “gobierno de salvación” impuso nuevas normas, entre ellas la acreditación obligatoria de los periodistas. Los afectados expresaron a la Comisión que la imposición de las últimas medidas podía suponer para la Organización para la Liberación del Levante una forma de impedir el trabajo periodístico libre. Los periodistas también recordaron que esta normativa complicaba aún más su capacidad para informar, citando, por ejemplo, la presencia puestos de control en toda la provincia. Otros temían el acoso y la intimidación, ya que el registro lo realizaban en persona miembros de la Organización para la Liberación del Levante, en locales gestionados por esta organización.

## Conclusiones

72. La Comisión concluye que hay motivos razonables para creer que los miembros de los grupos armados no estatales han seguido violando el principio de distinción al lanzar ataques indiscriminados que afectan a zonas pobladas y causan bajas y daños entre los civiles. Esto puede equivaler al crimen de guerra de lanzar ataques indiscriminados con resultado de muerte o lesiones entre la población civil.

73. También hay motivos razonables para creer que los miembros de la Organización para la Liberación del Levante<sup>41</sup> han seguido privando ilegal y arbitrariamente de libertad a civiles, incluidos periodistas y mujeres activistas, que han sido detenidos por ejercer sus libertades fundamentales, sin respetar las garantías judiciales. El derecho a la libertad de expresión también se ha visto restringido por las medidas de la Organización para la Liberación del Levante que afectan a los medios de comunicación.

<sup>39</sup> A/HRC/40/70, párrs. 54 a 57.

<sup>40</sup> A/HRC/44/61, párrs. 103 y 104.

<sup>41</sup> A/HRC/46/55, seccs. VI.A. y VIII.

## V. Regiones del norte de Alepo y Ras al-Ayn

74. Durante el período objeto de examen, la población civil de las regiones de Afrin y Ras al-Ayn sufrió un aumento de los niveles de violencia, incluidos numerosos coches bomba y bombardeos de artillería en los que resultaron muertos o heridos decenas de hombres, mujeres y niños, y se dañaron las infraestructuras civiles. La frágil situación de la seguridad se vio agravada por el hecho de que los civiles siguieron sufriendo violaciones internacionales de derechos humanos a manos de las fuerzas que operaban bajo el paraguas del opositor Ejército Nacional Sirio<sup>42</sup>.

### A. Conducción de las hostilidades

75. Durante el período que se examina, en Afrin y Ras al-Ayn se produjeron, según se informa, al menos 59 incidentes en los que se emplearon artefactos explosivos, que causaron aproximadamente 641 bajas<sup>43</sup>. La Comisión documentó siete explosiones de este tipo en zonas concurridas que causaron al menos 243 bajas en zonas controladas por el Ejército Nacional Sirio. El 14 de septiembre de 2020, en torno a las 18.00 horas, un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo estalló cerca de la rotonda de Kawa, en la ciudad de Afrin, matando a 10 civiles, entre ellos 1 niño, e hiriendo a otros 31, entre ellos 3 mujeres y 7 niños. Una persona a la que se entrevistó describió cómo sacó los cuerpos quemados de cuatro civiles de un vehículo alcanzado por la explosión.

76. Dos semanas después, al menos 21 personas, entre ellas 4 niños, murieron y otras 60 resultaron heridas, entre ellas 3 trabajadores humanitarios, cuando un camión que transportaba un artefacto explosivo improvisado detonó en torno a las 13.00 horas del 6 de octubre en la ciudad de Al-Bab (provincia de Alepo). Los testigos describieron la zona como de carácter civil, con numerosas tiendas y restaurantes, además de una concurrida rotonda y una parada de autobús. Un mes después, el 24 de noviembre, se produjo otra explosión en una zona comercial de las afueras de la ciudad de Al-Bab, matando a 5 civiles e hiriendo a otros 16.

77. Más tarde, el 30 de enero de 2021, al menos 6 civiles, entre ellos 3 niños, murieron, y otros 29 resultaron heridos, entre ellos 3 mujeres y 8 niños, al estallar un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo en la zona comercial de Sinaa, en Afrín. Al día siguiente, el 31 de enero, otro artefacto de este tipo explotó en un mercado de Izaz, matando a 6 civiles, entre ellos 1 mujer y 2 niñas, e hiriendo a otros 25, entre ellos 2 niños y 1 niña.

78. En la región de Ras al-Ayn también se documentaron atentados con artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos. Por ejemplo, el 26 de septiembre de 2020, en torno a las 17.30 horas, un artefacto de este tipo explotó en una zona comercial del sur de Ras al-Ayn, matando a 7 civiles, entre ellos 2 niños, e hiriendo a otros 11, entre ellos al menos 1 niño. Al menos otras 4 personas murieron, entre ellas 2 niños, y otras 12 resultaron heridas cuando un artefacto explosivo improvisado colocado en una furgoneta detonó en una zona comercial similar cerca de un mercado de Ras al-Ayn el 25 de febrero.

79. En un ataque especialmente atroz, el 12 de junio, un bombardeo con cohetes y artillería alcanzó múltiples lugares de la ciudad de Afrin, matando al menos a 16 personas e hiriendo a otras 20, entre ellas niños y personal médico y de rescate. Los testigos describieron cómo, en torno a las 18.00 horas, las municiones alcanzaron tierras agrícolas cerca de la carretera principal de Yindayris y varias casas civiles cerca del hospital Ibn Sina. Minutos después, se dispararon al menos ocho municiones contra una zona residencial en el centro de Afrin, matando al menos a tres personas, entre ellas un combatiente del Ejército Nacional Sirio. Entre las 18.30 y las 19.00 horas, mientras los residentes llevaban a las víctimas al cercano hospital de Al-Shifa, a unos 2 km de distancia, otras ocho municiones impactaron directamente en la parte oriental del hospital, destruyendo la sección de urgencias a la que acababan de llevar a las víctimas. La unidad de obstetricia y pediatría también sufrió daños. Tras los ataques, Turquía y los grupos armados de la oposición acusaron a las Unidades de

<sup>42</sup> A/HRC/46/54, párr. 18.

<sup>43</sup> Comunicación confidencial.

Protección del Pueblo Kurdo y al Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) de atacar deliberadamente el hospital, mientras que las Fuerzas Democráticas Sirias, que incluyen a las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo<sup>44</sup>, condenaron el ataque. Las investigaciones siguen en curso.

## B. Privación de libertad

80. Los civiles —principalmente de origen kurdo— siguieron sufriendo la privación ilegal de su libertad a manos de miembros de diversas brigadas del Ejército Nacional Sirio, incluidas las de la División 22 (Brigada Hamza); la División 14 (Brigada 141) y la División 13 (Brigada Muhammad al-Fatih), así como Faylaq al-Sham<sup>45</sup>. Mientras estaban detenidas, las víctimas eran llevadas a menudo a instalaciones improvisadas dirigidas por brigadas del Ejército Nacional Sirio a nivel de subdistrito. Además de detener a personas, esas brigadas continuaron, como ya se ha documentado<sup>46</sup>, saqueando y apropiándose de propiedades civiles, incluidas tierras agrícolas pertenecientes a miembros del grupo minoritario yazidí.

81. Los antiguos detenidos describieron haber sido golpeados y torturados por miembros del Ejército Nacional Sirio, incluso durante los interrogatorios iniciales, en un intento de obtener confesiones u otra información potencialmente incriminatoria. Los entrevistados no fueron informados de los motivos de su detención y posteriormente se les negó la representación legal y el contacto con sus familias. Una vez obtenidas las confesiones mediante coacción, los miembros del Ejército Nacional Sirio trasladaban a las personas de los centros de detención improvisados a prisiones centralizadas, a menudo primero a Al-Raif y luego a la prisión de Marata en Afrin. Estos traslados también se producían cuando los detenidos pagaban sobornos a los miembros del Ejército Nacional Sirio que los custodiaban.

82. Los detenidos liberados recordaron que no se los registraba ni se les permitía el acceso a un abogado y el contacto con sus familiares hasta que eran trasladados a prisiones centralizadas. En el momento de redactar este informe, muchos de ellos aún no habían comparecido ante un tribunal. Otros fueron llevados a tribunales militares de la región de Afrin. Algunos relataron cómo se les había negado el acceso a un abogado, y cómo las confesiones y otras informaciones extraídas mediante tortura o malos tratos se consideraban la principal fuente de pruebas en los procesos penales posteriores.

83. Las incursiones en las aldeas por parte de varias brigadas se convirtieron en una tendencia durante el período objeto de examen. Por ejemplo, entre el 4 y el 7 de diciembre de 2020, miembros de Faylaq al-Sham asaltaron las aldeas de Dai, Basufan, Burj Haydar y Kabashin, de población yazidí, en el subdistrito de Shrawa del distrito de Afrin, supuestamente en respuesta al asesinato de un mando superior de una brigada del Ejército Nacional Sirio. Una testigo describió cómo, en torno al 5 de diciembre, a las 22.00 horas, cinco miembros del Ejército Nacional Sirio irrumpieron en su casa, detuvieron y encarcelaron a su hermano, y robaron dinero y objetos personales. Mientras la golpeaban, los miembros de Faylaq al-Sham gritaban: “¿Por qué sigues aquí?”. Al parecer, se detuvo a un número indeterminado de hombres, que fueron liberados unos diez días después. La aldea de Basufan fue asaltada en repetidas ocasiones a lo largo de febrero por la brigada Hamza y, al cambiar de manos, por la brigada de Faylaq al-Sham.

84. Al mes siguiente, el 27 de enero, entre las 3 y las 3.30 horas, miembros de la División 14 de la Brigada 142 (Brigada Suleiman Shah) asaltaron varias casas en la aldea de Al-Yahur, cerca de la ciudad de Mabatli (región de Afrin). A fin de restringir la circulación de civiles, rodearon los alrededores e impusieron un toque de queda durante la incursión. Al menos 18 hombres y, al parecer, un niño fueron detenidos, se les vendaron los ojos y fueron conducidos al cuartel general de la Brigada Suleiman Shah, donde fueron duramente golpeados y torturados. Un entrevistado describió haber visto las marcas de las palizas en algunas de las víctimas tras su puesta en libertad unas 24 horas después.

<sup>44</sup> A/HRC/46/54, párr. 12.

<sup>45</sup> Véase también A/HRC/45/31, párrs. 46 y 52 a 56.

<sup>46</sup> *Ibid.*, párrs. 46 a 51.

85. En sus comunicaciones con la Comisión, los dirigentes del Ejército Nacional Sirio declararon que se habían comprometido a aplicar las leyes internacionales y nacionales relativas a la mejora de las condiciones de los detenidos, al respeto de los derechos humanos en los lugares de detención y a ofrecer garantías de un juicio imparcial, y que su sistema judicial militar estaba investigando a los elementos del Ejército Nacional Sirio implicados en las violaciones, con el fin de que rindieran cuentas<sup>47</sup>.

### C. Violencia sexual y de género

86. Las prácticas de detención en la República Árabe Siria han mostrado sistemáticamente una dimensión fuertemente marcada por el género<sup>48</sup>. Durante el período que abarca el informe, la Comisión continuó documentando violaciones de género, incluso de carácter sexual<sup>49</sup>.

87. Al igual que en el caso de los detenidos varones, a lo largo de su detención, las mujeres detenidas fueron trasladadas entre los centros de detención gestionados por diferentes brigadas del Ejército Nacional Sirio a nivel de subdistrito en la región de Afrin (véase el párr. 81 *supra*). Con frecuencia, se detenía a las mujeres y niñas al mismo tiempo que a sus familiares varones o tras la detención de sus cónyuges que fuesen sospechosos de tener vínculos con la administración autónoma.

88. Las mujeres que habían sido detenidas describieron que habían sido sometidas a múltiples violaciones, palizas y torturas por parte de los miembros de las fuerzas del Ejército Nacional Sirio que las custodiaban, y que se les negaba regularmente la comida. Otras fueron amenazadas con ser violadas durante las sesiones de interrogatorio, agredidas y acosadas, incluso mientras estaban recluidas en régimen de aislamiento, lo que amplificaba los temores y la intimidación<sup>50</sup>. En ocasiones, las víctimas eran acosadas delante de los hombres detenidos, mientras que los familiares varones eran obligados a escuchar sus gritos mientras las mujeres eran golpeadas o agredidas.

89. En dos casos, la Comisión documentó cómo se había retenido por separado a mujeres en una casa civil en la región de Afrin, adonde las había llevado un alto mando del Ejército Nacional Sirio a cambio de regalos que recibió del propietario de la casa. Al menos una de las mujeres fue presuntamente objeto de violación y violencia sexual durante su detención.

### Conclusiones

90. Ninguna de las partes en el conflicto ha reivindicado los atentados con coche bomba (véanse los párrs. 75 a 78 *supra*). Sin embargo, hay indicios significativos de que los siete atentados perpetrados en la región de Afrin y Ras al-Ayn fueron obra de facciones o combatientes de grupos armados, y no de miembros de las fuerzas del Estado. Existen motivos razonables para creer que los siete atentados, en los que se utilizaron artefactos explosivos improvisados con efectos de gran alcance en zonas civiles pobladas, pueden constituir el crimen de guerra de lanzar ataques indiscriminados con resultado de muerte o lesiones entre la población civil. Las investigaciones siguen en curso.

91. Aunque las investigaciones para identificar a los autores están en curso, la Comisión tiene motivos razonables para creer que es posible que también se haya cometido el crimen de guerra de lanzar ataques indiscriminados con resultado de muerte o lesiones entre la población civil en relación con el bombardeo de zonas civiles descrito anteriormente, en particular con respecto al ataque que afectó al hospital de Al-Shifa (véase el párr. 79 *supra*). Las instalaciones médicas gozan de una protección especial en virtud del derecho internacional humanitario en cualquier circunstancia.

92. Basándose en los casos descritos de detenciones y reclusiones de miembros de grupos minoritarios durante las redadas realizadas por las brigadas del Ejército Nacional Sirio,

<sup>47</sup> Comunicación confidencial.

<sup>48</sup> Véase “‘I lost my dignity’: sexual and gender-based violence in the Syrian Arab Republic”. Puede consultarse en [www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/IICISyria/Pages/Documentation.aspx](http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/IICISyria/Pages/Documentation.aspx).

<sup>49</sup> A/HRC/45/31, párrs. 59 y 60.

<sup>50</sup> A/66/268, párrs. 62 a 65.

incluidas las de la División 22 (Brigada Hamza), la División 14 (Brigada 141) y la División 13 (Brigada Muhammad al-Fatih), así como la de Faylaq al-Sham, la Comisión tiene motivos razonables para creer que se ha privado ilegal y arbitrariamente a personas de su libertad, muy probablemente por motivos discriminatorios. También hay motivos razonables para creer que elementos del Ejército Nacional Sirio cometieron torturas, tratos crueles y atentados contra la dignidad personal, incluidas violaciones y otras formas de violencia sexual, que constituyen crímenes de guerra<sup>51</sup>.

93. Por último, en las zonas sometidas al control efectivo de Turquía, este país tiene la responsabilidad de garantizar el orden público y la seguridad, en la medida de lo posible, y de brindar protección especial a las mujeres y los niños. Turquía debe cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos en relación con todas las personas presentes en esos territorios<sup>52</sup>.

## VI. Nordeste de la República Árabe Siria

94. Durante el período que se examina, la situación de la seguridad en algunas zonas controladas por las Fuerzas Democráticas Sirias empeoró. Aumentaron los atentados violentos cometidos por vestigios del Dáesh. Mientras tanto, las familias de las personas objeto de desaparición por el Dáesh siguen esperando conocer la suerte y el paradero de sus seres queridos más de dos años después de la derrota territorial del Dáesh en 2019<sup>53</sup>.

95. Para restablecer la seguridad, las Fuerzas Democráticas Sirias aceleraron las campañas de detenciones y lanzaron operaciones a gran escala para “desalentar el terrorismo” a partir del verano de 2020<sup>54</sup> en lugares como las ciudades de Al-Shuhail y Al-Busayra, y, posteriormente en 2021, en los pueblos de Al-Kasra y Kubar. Las Fuerzas Democráticas Sirias detuvieron y encarcelaron a al menos 140 personas, algunas de ellas en instalaciones en las que también se encontraban sospechosos del Dáesh. Mientras tanto, la violencia también aumentó en el campamento de Al-Hawl, donde cerca de 60.000 hombres, mujeres y niños llevan privados de libertad más de dos años, sin acceso al debido proceso (véanse los párrs. 110 a 112 *infra*).

96. Además, la insuficiente prestación de servicios, la pobreza, la corrupción y las vulneraciones relacionadas con la privación de libertad cometidas por las Fuerzas Democráticas Sirias alimentaron el descontento, especialmente entre la población árabe de ciertas zonas.

### A. Protestas y manifestaciones

97. En la provincia de Deir Ezzor, por ejemplo, las tensiones aumentaron notablemente entre julio y agosto de 2020, sobre todo a raíz de los asesinatos de líderes influyentes de tribus destacadas. Al menos diez jeques de esas tribus fueron asesinados entre julio de 2020 y mayo de 2021, incluido el jeque Mutashar al-Hafl, en muchos casos a manos de hombres enmascarados en motocicletas. Estos y otros asesinatos, algunos reivindicados por el Dáesh, desencadenaron protestas en las que se pedía a las Fuerzas Democráticas Sirias y a la administración autónoma que restablecieran la seguridad.

98. Además, el anuncio de numerosas “normas” sobre, por ejemplo, el reclutamiento obligatorio, los impuestos y la educación<sup>55</sup>, aumentó aún más el resentimiento entre la población de algunas regiones. En respuesta, los civiles celebraron manifestaciones entre

<sup>51</sup> Véase también A/HRC/45/31, párr. 66.

<sup>52</sup> *Ibid.*, párr. 67.

<sup>53</sup> Sobre las obligaciones relativas a las personas desaparecidas, véase A/HRC/AC/6/2, párrs. 21 y 22.

<sup>54</sup> El comienzo de una segunda fase de la operación de “disuasión del terrorismo”.

<sup>55</sup> La administración autónoma ha anunciado “normas” por las que se imponía un plan de estudios en kurdo, lo que de hecho impedía que los estudiantes accedieran a la educación en los centros gubernamentales. Esto ha desencadenado protestas que, a su vez, han llevado a la administración autónoma a revocar dichas decisiones.

julio y agosto, que coincidieron en gran medida con la escasez de combustible y las crecientes acusaciones de corrupción.

99. Más recientemente, el 18 de mayo, los civiles de las zonas rurales del sur de la provincia de Al-Hasaka se reunieron para protestar por una decisión de la administración autónoma por la que se triplicaba el precio del combustible. A medida que aumentaba el número de manifestantes, miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias intentaron dispersar a la multitud y abrieron fuego, matando al menos a siete personas.

100. Dos semanas después, el 31 de mayo, estallaron manifestaciones en la ciudad de Manbich, en el nordeste de la provincia de Aleppo, para protestar por una decisión, fechada el 29 de mayo, por la que se ordenaba el reclutamiento de los hombres de entre 18 y 21 años. Las manifestaciones se extendieron rápidamente por toda la zona de Manbich hasta incluir varias plazas importantes de la ciudad, cerca del hospital de Al-Hekma, y en las afueras de la ciudad. Los miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias intentaron dispersar a la multitud abriendo fuego y mataron al menos a un hombre. Más tarde, cuando se reunió una cantidad mayor de personas, miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias mataron a tiros a al menos 5 civiles e hirieron a más de 30. Para limitar aún más las protestas que se extendían rápidamente en la zona, la administración autónoma impuso un toque de queda y erigió puestos de control que restringían la circulación de civiles por la ciudad de Manbich, y el 2 de junio revocó la decisión de reclutamiento tras negociar con los líderes tribales locales.

101. Las Fuerzas Democráticas Sirias afirmaron que, durante las dos manifestaciones celebradas en Manbich y Al-Hasaka, algunas de las personas presentes en el lugar habían participado presuntamente en actos de violencia armada y habían atacado también posiciones militares de las Fuerzas Democráticas Sirias<sup>56</sup>. Se están llevando a cabo investigaciones sobre estos sucesos.

## B. Privación de libertad

102. Durante el período objeto de examen, miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias detuvieron a hombres civiles, entre ellos personal de los medios de comunicación, en el contexto de las operaciones antiterroristas a gran escala iniciadas en el verano de 2020. Los entrevistados describieron cómo, mientras aviones de guerra sobrevolaban la zona, unidades antiterroristas de las Fuerzas Democráticas Sirias llevaron a cabo redadas nocturnas en varias viviendas, entre otras, de activistas. Una de las víctimas recordó que, tras una publicación crítica en los medios sociales, fue detenido en su casa, lo esposaron, le vendaron los ojos y lo trasladaron a un centro de detención junto con seis vecinos. Durante su detención, fue acusado de tener vínculos con el Dáesh. En ningún momento fue llevado ante un tribunal ni se le ofreció un abogado. Fue puesto en libertad aproximadamente un mes después, y luego fue detenido de nuevo por un período más corto.

103. Otro hombre fue detenido en una redada similar en agosto de 2020, supuestamente por estar vinculado a células durmientes del Dáesh, y llevado a una base militar de la coalición estadounidense en Deir Ezzor. Tras ser interrogado por personal de los Estados Unidos, fue trasladado a la prisión de Al-Kasra y permaneció incomunicado durante al menos 20 días. Durante su interrogatorio en Al-Kasra por miembros de la Asayish, fue golpeado con una manguera y se le privó de tratamiento médico para las heridas que sufrió por los golpes. Además, recordó haber oído cómo se torturaba a otros detenidos, incluidos niños, y haber visto a unos 25 chicos de entre 14 y 16 años recluidos en el mismo centro. No fue llevado ante un tribunal ni se le dio acceso a un abogado.

104. En otro incidente, el 5 de marzo, en torno a las 23.00 horas, miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias asaltaron un hospital quirúrgico en Deir Ezzor tras un ataque anterior perpetrado, al parecer, por células durmientes del Dáesh<sup>57</sup>. Unos 30 combatientes entraron en el edificio mientras disparaban, y otros 7 se dirigieron hacia los quirófanos donde se había reunido el personal médico para esconderse. Los testigos informaron de que los combatientes de las Fuerzas Democráticas Sirias los habían amenazado, los habían llamado “terroristas”,

<sup>56</sup> Comunicación confidencial.

<sup>57</sup> *Ibid.*

habían golpeado al personal con las culatas de sus fusiles y con tubos metálicos, y habían agredido a un paciente. Miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias también destruyeron equipos médicos y robaron dinero y objetos personales. Al menos 12 civiles fueron detenidos, entre ellos 8 miembros del personal médico. Los sacaron del edificio a rastras y los trasladaron al centro de detención de Al-Umar, dirigido por las Fuerzas Democráticas Sirias, en los campos petrolíferos de Al-Umar. Allí se obligó a los detenidos a desnudarse y ponerse en cuclillas mientras miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias los golpeaban con cadenas metálicas. Los detenidos fueron liberados en torno a las 2.30 horas, supuestamente tras la intervención de altos mandos de las Fuerzas Democráticas Sirias. El 17 de marzo, en respuesta a otra oleada de protestas, las Fuerzas Democráticas Sirias se disculparon públicamente por el incidente y posteriormente renovaron su compromiso de proteger los hospitales y las instalaciones médicas en las zonas bajo su control<sup>58</sup>. Las Fuerzas Democráticas Sirias indicaron que habían indemnizado los daños causados y los objetos robados por sus miembros. Según se informa, quienes participaron en la redada también fueron sometidos a una investigación interna y llevados ante un tribunal militar<sup>59</sup>.

105. También se produjeron detenciones por cargos relacionados con la lucha contra la corrupción, algunas de ellas relacionadas con antiguos empleados de la administración autónoma en Al-Hasaka y Manbich. Un entrevistado describió cómo, tras la desaparición de su hermano (acusado de corrupción) a finales de 2020 en Al-Hasaka, sus padres y tres hermanos, incluido un niño, fueron detenidos en el marco de las campañas de lucha contra la corrupción llevadas a cabo en enero de 2021. Hasta la fecha no se ha facilitado ninguna información sobre su paradero y el entrevistado había sido amenazado tras hablar públicamente de la desaparición de su familia.

106. Se documentaron otras detenciones en el contexto del acceso a la educación. Por ejemplo, el 19 de enero, la Asayish detuvo a seis profesores en Al-Darbasiya (provincia de Al-Hasaka) por impartir clases particulares a estudiantes matriculados en exámenes universitarios acerca del plan de estudios gubernamental. Al día siguiente, el 20 de enero, la detención de esos profesores desencadenó una manifestación para exigir su puesta en libertad. Algunos de los manifestantes fueron agredidos físicamente, mientras que otros fueron llevados a un centro de detención de la ciudad. Se encarceló a dos manifestantes que eran profesores, así como a ocho estudiantes de entre 13 y 18 años. Se obligó a los profesores a firmar un escrito por el que se comprometían a dejar de dar clases a los alumnos según el plan de estudios gubernamental; todos los detenidos fueron puestos en libertad durante los tres días siguientes. Otros ocho profesores fueron detenidos por motivos similares en Amuda (provincia de Al-Hasaka), el 6 de febrero.

107. La Comisión sigue recibiendo informes relativos a personas, incluidos miembros del Partido Democrático del Kurdistán, que fueron detenidas y encarceladas antes de 2018 en zonas controladas por las Fuerzas Democráticas Sirias. La mayoría de las familias aún no han podido localizar a sus parientes, mientras que la familia de un detenido fue informada de la muerte de este en el segundo trimestre de 2021.

108. Más allá de estas operaciones, las Fuerzas Democráticas Sirias han seguido deteniendo a personas con presuntos vínculos con el Dáesh —más de 10.000, desde al menos 2019— en centros penitenciarios de todo el este de la República Árabe Siria<sup>60</sup>. Entre ellos hay unos 750 niños varones, reclusos en al menos diez centros penitenciarios. De forma constante, se ha recluso a niños varones junto con hombres adultos en instalaciones penitenciarias saturadas, con acceso limitado a la alimentación y la atención médica. Además, al menos 100 niños, algunos de tan solo 10 años, que fueron trasladados desde el campamento de Al-Hawl, están reclusos en el centro Al-Huri de “rehabilitación de menores”, en la provincia de Al-Hasaka.

109. Mientras que, a mediados de 2020, unos 8.650 sirios habían sido enjuiciados, unos 4.000 extranjeros de más de 50 países, entre ellos unos 500 niños, permanecen en un limbo

<sup>58</sup> Véase [www.hawarnews.com/en/haber/sdf-releases-military-instructions-on-health-care-h23521.html](http://www.hawarnews.com/en/haber/sdf-releases-military-instructions-on-health-care-h23521.html).

<sup>59</sup> Comunicación confidencial.

<sup>60</sup> *Ibid.*

legal, en el que ni se los procesa por asociación con el Dáesh ni se los repatría, por lo que se enfrentan a una privación de libertad indefinida<sup>61</sup>.

### C. Campamentos de Al-Hawl y Roj

110. La inseguridad también aumentó en el campamento de Al-Hawl, donde cerca de 60.000 personas, entre ellas 55.000 mujeres y niños, permanecen retenidas desde la ofensiva de Baguz de 2019, con unas condiciones imperantes en el campamento penosas<sup>62</sup>. Alrededor de 50.000 residentes del campamento son nacionales de la República Árabe Siria o del Iraq. A medida que la pandemia de COVID-19 seguía extendiéndose, el ya limitado acceso a la educación y a la atención sanitaria de los campamentos se redujo a niveles mínimos, con persistentes problemas para obtener medicación, en particular el tratamiento de oxigenoterapia<sup>63</sup>. Según se informa, solo en agosto de 2020 fallecieron al menos ocho niños; entre las causas de muerte figuraban las complicaciones de salud causadas por la malnutrición, el fallo cardíaco y la hemorragia interna<sup>64</sup>. Según las informaciones, el trabajo infantil se ha convertido en algo habitual, lo que hace que los jóvenes, especialmente los que no están acompañados, sean especialmente vulnerables a la explotación y los abusos.

111. Solo en 2021, unos 60 residentes fueron presuntamente asesinados en el campamento, entre ellos dos niños varones<sup>65</sup>. En respuesta, la Asayish —las fuerzas de seguridad de las Fuerzas Democráticas Sirias— llevó a cabo una operación de seguridad entre el 28 de marzo y el 2 de abril para eliminar la influencia del Dáesh dentro de las principales subsecciones del campamento, donde residen sirios e iraquíes<sup>66</sup>. Los entrevistados describieron cómo, en la madrugada del 28 de marzo, las fuerzas de la Asayish habían entrado en el campamento y habían asaltado las tiendas mientras buscaban armas y teléfonos móviles, mientras los residentes eran conducidos a la zona de registro del campamento, donde la Asayish consignaba sus datos personales y biométricos. Se detuvo al menos a 150 personas, entre ellas dirigentes del Dáesh pero también mujeres<sup>67</sup>.

112. La creciente preocupación por la seguridad en el campamento de Al-Hawl también dio lugar a traslados, organizados caóticamente por las Fuerzas Democráticas Sirias, de al menos 400 familias del campamento de Al-Hawl al campamento ampliado de Roj. En el campamento Roj residen actualmente unas 2.700 personas, principalmente extranjeras, incluidos más de 1.500 niños<sup>68</sup>. Aproximadamente 400 son ciudadanos sirios o iraquíes. Aunque las condiciones de vida eran mejores que en el campamento de Al-Hawl, los entrevistados en el campamento Roj también describieron que tenían un acceso limitado a los abogados, a la educación y a la atención médica, incluida la de salud mental. Una entrevistada recordó cómo su nuera no había podido conseguir suficiente aerosol para el asma, y cómo sus nietos enfermaban constantemente en el campamento.

### D. Puestas en libertad y repatriaciones

113. La Comisión acoge con satisfacción los informes sobre las continuas liberaciones de familias sirias del campamento de Al-Hawl a las zonas controladas por las Fuerzas Democráticas Sirias en virtud de acuerdos de patrocinio tribal, incluida la liberación más reciente en junio de 2021. Según los informes, desde mediados de 2019, 8.548 sirios han sido

<sup>61</sup> A/HRC/45/31, párr. 77, y presentación confidencial.

<sup>62</sup> Véase <https://news.un.org/en/story/2021/02/1085982>.

<sup>63</sup> Véase <https://www.msf.org/covid-19-has-devastating-knock-effect-northeast-syria>.

<sup>64</sup> Véase <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/ocho-ni%C3%BIos-mueren-en-el-campamento-de-al-hol-al-noreste-de-siria-en-menos-de-una>.

<sup>65</sup> Véase <https://www.unicef.org/press-releases/two-children-killed-al-hol-camp-syria>.

<sup>66</sup> Véase <https://asayish.org/?p=1915> (en árabe).

<sup>67</sup> Comunicación confidencial.

<sup>68</sup> Datos de las Naciones Unidas y comunicación confidencial.

liberados, incluidos 4.677 niños. Sin embargo, más de 20.000 sirios permanecen en el campamento de Al-Hawl<sup>69</sup>.

114. Aunque en el segundo trimestre de 2021 se repatrió a unos 380 nacionales iraquíes (los primeros desde 2018), más de 30.000 nacionales iraquíes, incluidos 19.000 niños, permanecieron en los campamentos.

115. En cuanto a las repatriaciones a otros Estados, entre septiembre de 2020 y junio de 2021 fueron repatriados al menos 322 niños y 56 mujeres de 13 países diferentes, mientras que otros cuatro países repatriaron a niños huérfanos. Sin embargo, decenas de otros Estados siguieron negándose a repatriar a sus nacionales (véase el anexo III), incluidos los niños pequeños que siguen corriendo el riesgo de ser apátridas, de ser víctimas de la trata de personas y de ser detenidos indefinidamente. En junio de 2021, más de 7.800 niños de casi 60 países distintos de la República Árabe Siria y del Iraq estaban recluidos en los campamentos.

### Conclusiones

116. Las condiciones de los campamentos sugieren claramente que se están violando los derechos humanos más básicos de las personas confinadas allí, como el derecho a la salud y a la alimentación. La Comisión tiene motivos razonables para creer que las condiciones del campamento de Al-Hawl, en particular, pueden constituir un trato cruel o inhumano, que es un crimen de guerra<sup>70</sup>.

117. Mantener en estos campamentos a 27.000 niños, el 33 % de los cuales son menores de 5 años, durante años sin ningún tipo de recurso legal no solo contraviene la prohibición de la privación de libertad ilegal o arbitraria de estos niños, cuya detención solo debe ser una medida de último recurso, sino que también va en contra de las garantías más fundamentales que ofrece el derecho internacional a los niños.

118. Fuera del contexto de los campamentos, las Fuerzas Democráticas Sirias coartaron la libertad de expresión mediante la privación arbitraria e ilegal de la libertad de personas disidentes, incluidos posibles actos equivalentes a la desaparición forzada (véase el párr. 107 *supra*). Además, la Comisión tiene motivos razonables para creer que el trato de los detenidos por parte de las Fuerzas Democráticas Sirias puede constituir el crimen de guerra de trato cruel y malos tratos a las personas privadas de libertad.

119. La Comisión está examinando actualmente si los miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias han hecho un uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes (véanse los párrs. 99 a 101 *supra*) y, por tanto, han cometido muertes ilícitas que, en el contexto del conflicto en curso, pueden constituir un crimen de guerra.

120. Refiriéndose a los asesinatos de destacados líderes tribales mencionados anteriormente (véase el párr. 97 *supra*), la Comisión reitera que, si son cometidos por una parte en el conflicto, los asesinatos selectivos violan la prohibición de los ataques directos contra civiles y pueden constituir el crimen de guerra de asesinato.

## VII. Recomendaciones

**121. A lo largo del año pasado, el agravamiento de la crisis económica, la pandemia y las vulneraciones descritas en el presente informe —con bombardeos de artillería, ataques aéreos, artefactos explosivos improvisados, asesinatos selectivos, detenciones arbitrarias y en régimen de incomunicación, y torturas— se combinaron para empeorar la situación de los derechos humanos de muchos sirios. La República Árabe Siria aún no ofrece un entorno seguro y estable para el retorno sostenible y digno de los refugiados, ni para los 6,7 millones de desplazados dentro del país.**

<sup>69</sup> Véase <https://m-syria-d.com/en/?p=2795>. También se obtuvo información de una comunicación confidencial.

<sup>70</sup> Véase también A/HRC/40/70, párr. 92.

122. Decenas de miles de sirios siguen aguardando desesperadamente noticias de sus seres queridos desaparecidos, mientras decenas de miles de hombres, mujeres y niños siguen privados ilegalmente de su libertad en la República Árabe Siria. Algunos llevan más de una década detenidos por el Gobierno en régimen de incomunicación. Su destino está en manos del Gobierno y de otras partes en este prolongado conflicto. Estas partes, y los actores internacionales que las han apoyado, no han conseguido hasta la fecha aprovechar el frágil y parcial alto el fuego para fomentar el respeto de los derechos humanos más básicos ni comprometerse de forma significativa para poner fin al conflicto.

123. Hace mucho tiempo que el Gobierno y otras partes en el conflicto deberían haber puesto fin a los ataques contra civiles y bienes de carácter civil, y que deberían haber hecho lo siguiente:

a) Garantizar y facilitar el acceso sin restricciones de las organizaciones de protección, de derechos humanos y humanitarias independientes a todas las partes del país, incluidos los lugares de detención o reclusión;

b) Poner fin de inmediato a las torturas y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, incluidos los actos de violencia sexual y de género, en los lugares de reclusión; poner fin a todas las formas de detención en régimen de incomunicación y poner en libertad a los enfermos, a las personas con discapacidad, las personas de edad, las mujeres, los niños y las personas que hayan sido privadas de libertad de forma arbitraria; y adoptar todas las medidas posibles, de conformidad con la resolución 2474 (2019) del Consejo de Seguridad, para buscar y determinar la suerte de las personas detenidas o desaparecidas, estableciendo además un canal eficaz de comunicación con las familias a fin de que se atiendan de manera adecuada sus necesidades jurídicas, económicas y psicológicas;

c) Instaurar un alto el fuego duradero en todo el país, de conformidad con la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad, que permita a los sirios centrarse en la lucha contra la pandemia de COVID-19 y cree las condiciones necesarias para la celebración de conversaciones de paz significativas, aprovechando la relativa reducción del nivel de violencia observada en la República Árabe Siria desde el comienzo de la pandemia.

124. Además, la Comisión recomienda a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que:

a) Faciliten la creación de un mecanismo independiente con el mandato internacional de coordinar y consolidar las denuncias relativas a personas desaparecidas, incluidas las sometidas a desaparición forzada<sup>71</sup>;

b) Repatríen a sus nacionales que residan en la República Árabe Siria y hayan estado presuntamente vinculados al Dáesh, en particular a los niños con sus respectivas madres, en aras del interés superior del niño y en vista también de las pésimas condiciones imperantes en los campamentos. Las repatriaciones no deben producirse cuando las personas corren el riesgo de ser detenidas arbitrariamente o de sufrir daños físicos, incluida la pena de muerte;

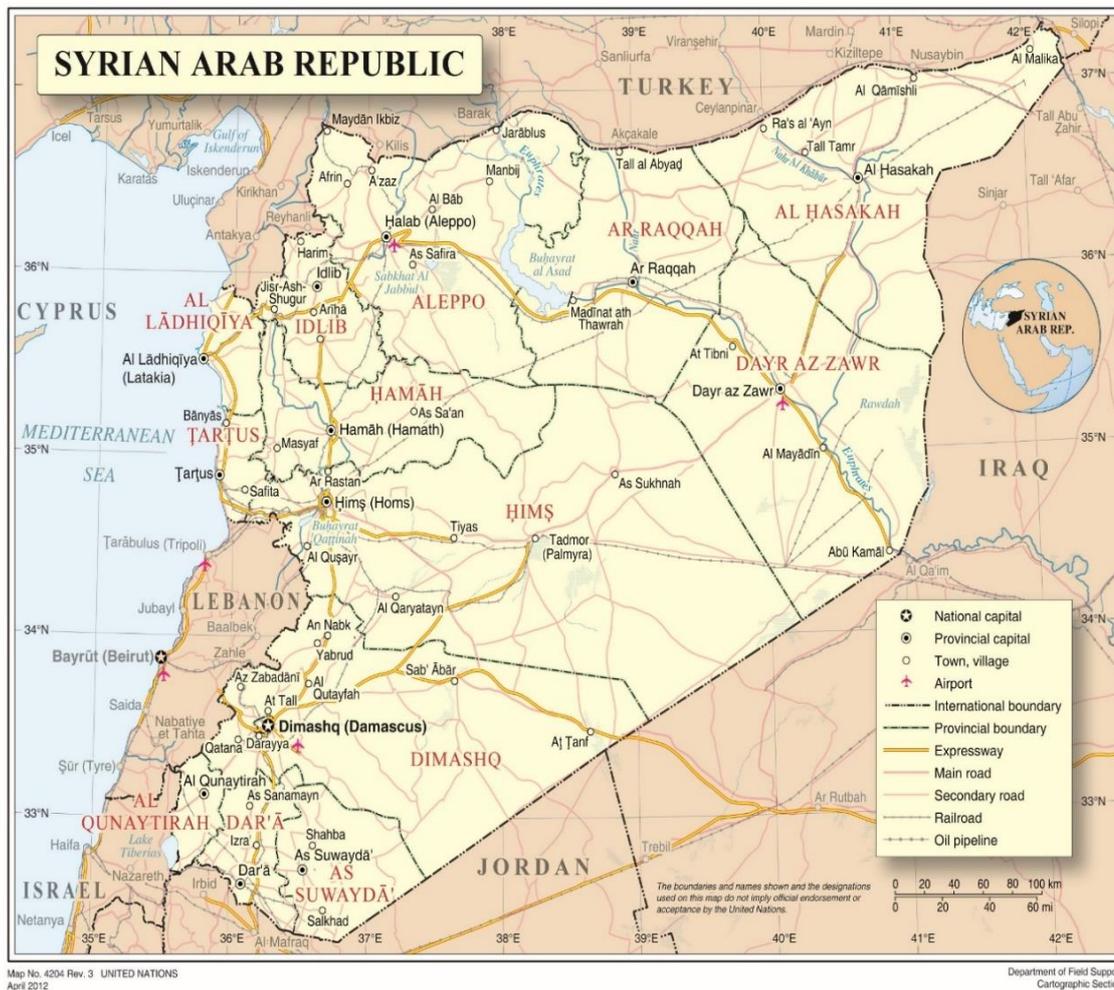
c) Sigam buscando la rendición de cuentas, entre otras cosas garantizando una infraestructura legislativa, de investigación, judicial y fiscal eficaz, e invirtiendo en ella. La Comisión reitera su disposición a seguir prestando asistencia en este empeño, en estrecha cooperación con el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011;

<sup>71</sup> Como se recomendó anteriormente en A/HRC/46/55, párr. 113.

**d) Habida cuenta de la crisis económica, la inseguridad alimentaria y la pandemia de COVID-19, eliminen todos los obstáculos a la prestación de ayuda humanitaria, incluidos los causados involuntariamente por las sanciones que cuentan con procedimientos de exención humanitaria extremadamente engorrosos.**

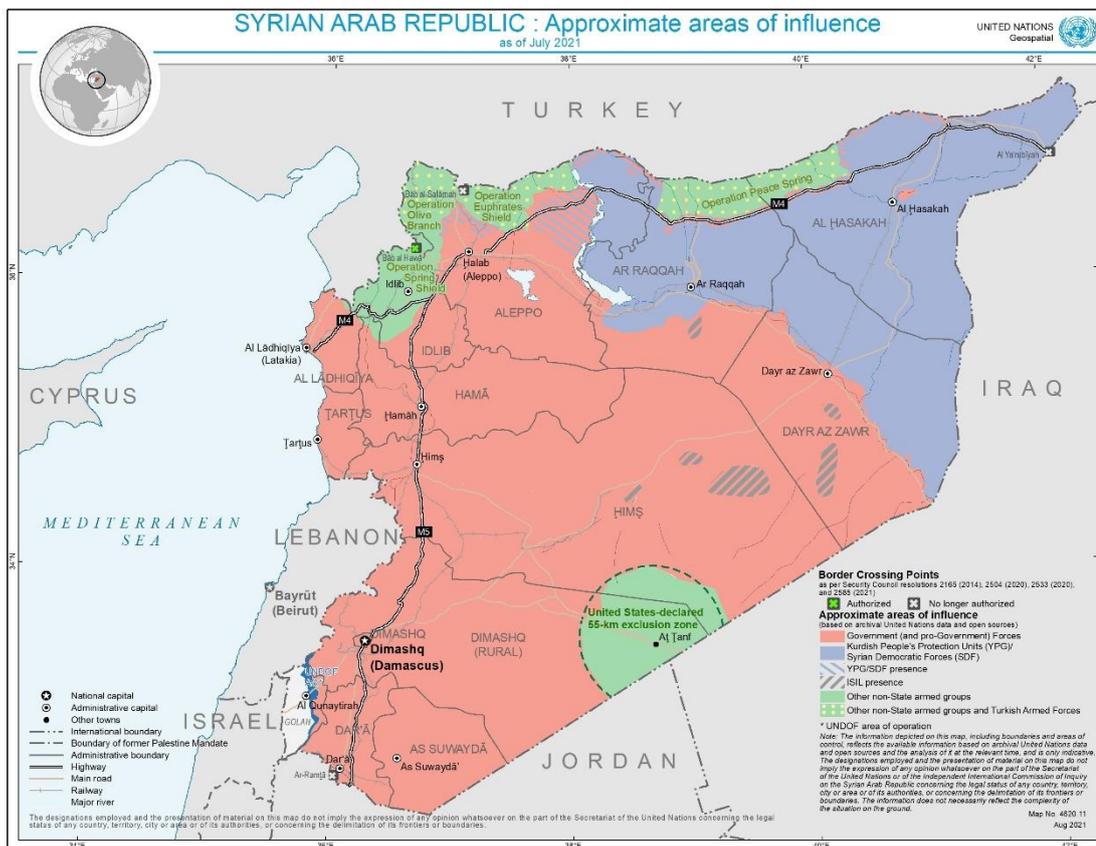
# Annex I

## Map of the Syrian Arab Republic<sup>1</sup>



<sup>1</sup> The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.

## Annex II

Estimated areas of influence – July 2021<sup>1</sup>

<sup>1</sup> The representation of approximate areas of influence is limited to data relevant for the human rights situation in the Syrian Arab Republic and in relation to the mandate and findings of the Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic.

## Annex III

## Table of repatriations of foreign children and women

Repatriation of foreign children and women from SDF-run camps in North-eastern Syria (as of June 2021)<sup>1</sup>

<i>Countries and areas</i>	<i>Repatriated Children (range)<sup>a</sup></i>	<i>Countries and areas</i>	<i>Repatriated Women (range)<sup>a</sup></i>
Kazakhstan, Uzbekistan <sup>d</sup>	201-500	N/A	201-500
Russian Federation <sup>d</sup>	101-200	Kazakhstan, Uzbekistan	101-200
Kosovo <sup>2</sup>	51-100	N/A	51-100
France	26-50	N/A	26-50
Germany	16-25	N/A	16-25
Australia, Belgium <sup>g</sup> , Bosnia and Herzegovina, Finland <sup>d</sup> , Norway, Sudan <sup>d</sup> , Sweden, United States of America <sup>d</sup> , Ukraine	6-15	Russian Federation	6-15
Albania, Austria, Canada, Denmark, Italy, Netherlands, Nigeria, Trinidad and Tobago, United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland	1-5	Afghanistan, Albania, Finland <sup>d</sup> , Germany, Netherlands, Norway, Sudan, United States of America, Ukraine	1-5
Indonesia, Morocco <sup>e</sup> , Tajikistan	TBD <sup>b</sup>	Morocco <sup>e</sup>	TBD <sup>b</sup>
Afghanistan, Algeria <sup>f</sup> , Azerbaijan, Bangladesh, China, Egypt, Estonia <sup>f</sup> , Georgia, India, Iran, Kyrgyzstan, Lebanon, Libya, Malaysia, Maldives, North Macedonia <sup>g</sup> , Pakistan, Philippines, Poland, Portugal, Romania <sup>f</sup> , Saudi Arabia <sup>f</sup> , Senegal, Serbia, Somalia, South Africa, Switzerland, Tunisia, Turkey, Viet Nam <sup>f</sup> , Yemen, State of Palestine	None <sup>c</sup>	Algeria <sup>f</sup> , Australia, Austria, Azerbaijan, Bangladesh, Belgium <sup>g</sup> , Bosnia and Herzegovina, Canada, China, Denmark, Egypt, Estonia <sup>f</sup> , France, Georgia, India, Indonesia, Iran, Italy, Kyrgyzstan, Lebanon, Libya, Malaysia, Maldives, Nigeria, North Macedonia <sup>g</sup> , Pakistan, Philippines, Poland, Portugal, Romania <sup>f</sup> , Saudi Arabia <sup>f</sup> , Senegal, Serbia, Somalia, South Africa, Sweden, Switzerland, Tajikistan, Trinidad and Tobago, Tunisia, Turkey, United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland, Viet Nam <sup>f</sup> , Yemen, State of Palestine, Kosovo	None <sup>c</sup>

<sup>a</sup> Figures are based on information submitted by States in response to communications by United Nations Special Procedures (<https://spcommreports.ohchr.org/Tmsearch/TMDocuments>), submissions to the Commission (see footnote 4), and a compilation of open source data by the United Nations (until 30 June 2021).

<sup>1</sup> This table does not reflect the repatriation of Iraqi nationals, who form the largest group of foreigners in North-eastern Syria.

<sup>2</sup> References to Kosovo shall be understood to be in the context of Security Council resolution 1244 (1999).

- b* Repatriations have reportedly occurred, without indication of the number of individuals.
- c* The countries listed here are those for which the Commission received information that citizens were held and for whom there is no indication of any repatriation.
- d* Based on an average value due to differing information between sources.
- e* Eight individuals were reportedly repatriated, without specification as to the number of children and women.
- f* According to information submitted by States in response to communications by United Nations Special Procedures (<https://spcommreports.ohchr.org/Tmsearch/TMDocuments>), the national authorities have no indication as to the presence of citizens in Northeast Syria.
- g* Media reports outside the reporting period indicated recent repatriations (July 2021) from this country that have not been taken into account in the chart and would change the related classification.

## Annex IV

## Correspondence with the Government of the Syrian Arab Republic



Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic  
 PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND  
 • WEB: [www.ohchr.org/syria](http://www.ohchr.org/syria) • TEL: +41-22-8179542 • FAX: +41-22-8179607 • E-MAIL: [comint@ohchr.org](mailto:comint@ohchr.org)

Established pursuant to United Nations Human Rights Council Resolution S-17/1 (2011) and extended by resolutions 19/22 (2012), 21/26 (2012), 22/24 (2013), 24/23 (2014), 28/20 (2015), 31/17 (2016), 34/26 (2017), 37/29 (2018), 40/17 (2019) and decision 43/115 (2020)

REFERENCE: COBYYR/14/2020

The Secretariat of the United Nations Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic presents its compliments to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic to the United Nations and other specialized institutions in Geneva, and has the honour to refer to Human Rights Council resolution S-17/1 establishing the Commission “to investigate all alleged violations and abuses of international human rights law since March 2011 in the Syrian Arab Republic”. It also refers to decision 43/115 of 13 March 2020 extending the mandate of the Commission until the resumption of the 43<sup>rd</sup> session of the Human Rights Council.

The Commission takes this opportunity to thank the Permanent Mission for your Government’s past assistance. In the same spirit, it requests your Government’s assistance should there be information available to share regarding incidents or events impacting the human rights of persons in the Syrian Arab Republic that could aid ongoing investigations. At present, the Commission seeks information on human rights violations and abuses connected to recent events in Idlib Governorate and surrounding areas.

In this regard, the Commission requests any information your Government may be able to share regarding the incidents below, which have been investigated and corroborated by multiple independent sources, in accordance with the methodology of the Commission.

Investigations undertaken by the Commission indicate that it is likely that Syrian Government Forces are responsible for the following incidents.

- On 2 December 2019, at approximately 9:00 a.m., in Saraqib town, Idlib governorate, an airstrike impacted a market and an adjacent residential building, killing one man and injuring seven others.
- On 2 December 2019, at approximately 11:00 a.m., in Ma’arrat al Numan city, Idlib governorate, an airstrike impacted the al-Hal wholesale market located in a residential area in eastern Ma’arrat al-Nu’mān. The airstrike killed 9 civilians, including 2 women, and injured at least 13 others, including a 16-year-old boy who lost a limb as a result. The attack also damaged numerous commercial shops and civilian vehicles. The Commission previously transmitted preliminary information concerning this incident in its Note Verbale of 29 April.
- On 21 December 2019, at approximately 10:35 a.m., in Saraqib town, Idlib governorate, an airstrike impacted a market, adjacent residential buildings, and a medical clinic, within a 400 to 600 meter radius. The attack killed at least eight civilians, including one female laboratory technician, and injured over 25 others.
- On 30 December 2019, during the afternoon, in Ma’arrat al Numan city, Idlib governorate, airstrikes reportedly including barrel bombs, impacted a residential house in northern Ma’arrat al-Nu’mān, killing an 11-month old baby boy and one man.

- On 1 January 2020, at approximately 11:30 a.m., in Sarmin town, Idlib governorate, a ground-to-ground rocket attack using cluster munitions impacted the Abdo Salam primary school and a number of residential buildings, killing 12 civilians, including five children and three female teachers, and injuring 12 others, including at least one boy. Information available to the Commission indicates that an OTR-21 "TOCHKA" missile system was likely used in the attack. The Commission previously transmitted preliminary information concerning this incident in its Note Verbale of 29 April.
- On 8 January 2020, in Ma'arrat al Numan city, Idlib governorate, a ground-to-ground rocket attack struck the central hospital in Ma'arrat al Numan city, causing extensive damage to the facility. Information available to the Commission indicates that a BM-21 "Grad" multiple barrel rocket launch system was likely used in the attack.
- On 15 January 2020, between approximately 12:30 and 13:00 p.m., in Idlib city, Idlib governorate, a series of airstrikes struck the densely populated al-Hal market and adjacent al-Sinaa industrial zone, located approximately 200 from each other. The attack killed at least 19 civilians, including two children, and injured 60 others. The airstrikes ignited a gas cylinder in a commercial shop in al-Sinaa setting shops and vehicles on fire. The Commission previously transmitted preliminary information concerning this incident in its Note Verbale of 29 April.
- On 6 February 2020, beginning in the afternoon, in Anadan town, Aleppo governorate, a ground-to-ground indirect fire attack impacted residential areas of Anadan town, damaging the Anadan boys' high school and the Anadan health center.
- On 11 February 2020, at approximately 12:00 p.m., in Idlib city, Idlib governorate, a series of airstrikes struck the al-Sinaa industrial zone, impacting it and a nearby commercial street, killing at least nine civilians, including five boys aged between 10 and 16, and injuring 20 others.
- On 24 February 2020, in the afternoon, in Kafraintin town, Aleppo governorate, a ground-to-ground indirect fire attack directly impacted the Yarmouk school and a nearby mosque. Information available to the Commission indicates that a BM-21 "Grad" multiple barrel rocket launch system was likely used in the attack.
- On 25 February 2020, between approximately 8:30 a.m. and 9:30 a.m. in Idlib city, Idlib governorate, a ground-to-ground rocket attack using cluster munitions impacted the Khaled Shaar, al-Barahim and al-Izza Ibn Abdelsalam schools. At least 2 teachers were killed and 6 injured while inside al-Barahim school, and one 17 year-old girl was killed in front of al-Izza Ibn Abdelsalam school. All three schools suffered material damage. Information available to the Commission indicates that URGAN 9M27K-type cluster-munition rockets fired from BM-30 "SMERCH" multiple-barrelled rocket launcher system were likely used in the attack. The Commission previously transmitted preliminary information concerning this incident (as two separate incidents) in its Note Verbale of 29 April.

In addition, investigations conducted by the Commission indicate that Syrian Government Forces may have conducted or been involved in the following events. The below incidents are also included in a Note Verbale to the Permanent Mission of the Russian Federation to the United Nations and other international organizations in Geneva.

- On 21 December 2019, in the evening, in Ma'arrat al Numan city, Idlib governorate, airstrikes impacted a residential area in the northern part of the city, injuring six civilians.
- On 22 December 2019, at approximately 10:00 p.m., in Ma'arrat al Numan city, Idlib governorate one airstrike impacted a residential area located 1 kilometre from the main Ma'arrat al-Nu'man/Ariha road, killing two men and injuring four others, including two elderly women.
- On 5 January 2020, at approximately 2:00 p.m., in western Ariha, Idlib governorate, an airstrike with multiple munitions impacted a water distribution point, residential homes, a kindergarten and a mosque within a 200 meter radius, killing 13 civilians, including four children, and injuring 30 others.
- On 11 January 2020, at approximately 1:00 p.m., in Binish town, Idlib governorate, an airstrike impacted a local market in Binish town, killing nine civilians, including five women and three children, and injuring 29 others, including 13 children and four women.
- On 29 January 2020, in Ariha city, Idlib governorate, between 10:30 p.m. and 11:30 p.m., three consecutive airstrikes struck residential buildings and the Al Shami Hospital. At least 14 civilians, including one doctor, 5 women and 5 children, were killed and 30 to 65 others were injured. Approximately 12 residential homes were destroyed, in addition to numerous commercial shops, a bakery, civilian vehicles and one ambulance. The Commission previously transmitted preliminary information concerning this incident in its Note Verbale of 29 April.
- On 1 February 2020, at approximately 10:00 p.m., two airstrikes struck the al-Houta hospital in al-Houta/Hor village, damaging the entrance of the hospital and a generator, and injuring one civilian.
- On 2 February 2020, between approximately 9:30 and 10 a.m., in Sarmin town, Idlib governorate, a series of airstrikes impacted the southern part of the town towards al-Nayrab, one of which struck a residential house killing three women, one man, and four children, including a two-month old baby, all from the same family. The Commission previously transmitted preliminary information concerning this incident in its Note Verbale of 29 April.
- On 9 February 2020, in the afternoon, in Kafr Nouran town, Aleppo governorate, repeated airstrikes on the town killed at least 14 civilians and injured nine others, with the town largely destroyed. Information obtained by the Commission suggests that around 25 armed group fighters, including Falaq al Sham and HTS, were present in Kafr Nouran town in January and early February.
- On 10 February 2020, at approximately 8:00 p.m., in Atarib town, Aleppo governorate, airstrikes struck a maternity hospital, killing one child and causing significant damage to the facility. The Commission previously transmitted preliminary information concerning this incident in its Note Verbale of 29 April.

- On 17 February 2020, at approximately 11:45 a.m., in Darat Azza town, Aleppo governorate, a series of airstrikes hit Kinana hospital and the nearby al-Fardous maternity hospital, injuring at least two civilians. Both facilities sustained severe damage and were subsequently rendered out of service. The Commission previously transmitted preliminary information concerning this incident in its Note Verbale of 29 April.
- On 23 February 2020, in Baloyun, Idlib governorate, an airstrike impacted the dentistry building adjacent to the maternity and children hospital in Baloyun, destroying part of the building and rendering it non-operational.
- On 24 February 2020, at approximately 11:30 p.m., in Idlib city, Idlib governorate, two munitions struck the yard of al-Houraya high school for girls causing damage to the facility and nearby residential homes.
- On 25 February 2020, at approximately 5:00 a.m., in Binish town, Idlib governorate, two munitions struck the yard of al-Rissala School for boys, located in the Binish educational compound near the local market and hospital. The attack killed one man, injured four others, and damaged parts of the school building.
- On 25 February 2020, between 2:00 and 3:00 p.m., in Idlib city, Idlib governorate, one airstrike impacted near the Idlib surgical hospital, injuring at least three medical staff and damaging the facility.
- On 25 February 2020, at approximately 4:00 p.m., in Marat Misrin town, Idlib governorate, three airstrikes impacted the Mumeeb Qmayshah primary school, located in the eastern parts of Marat Misrin town. The attack killed at least 11 civilians, including six children, and wounded 30 others, including 14 children and six women. It also severely damaged the school walls, windows and doors, rendering it non-operational.
- On 3, 4, and 14 February 2020 and on 5 March 2020, in Atarib town, Aleppo governorate, ground-to-ground and air-to-ground attacks impacted the boys' school and adjacent areas, killing and injuring civilians and damaging the Atarib boys' school:
  - An airstrike at approximately 10:00 a.m. on 3 February killed at least one woman and injured two children in a residential area adjacent to the school and classes at the boys' school were suspended.
  - A series of airstrikes on 4 February at approximately 11:00 a.m. injured a further six children in homes adjacent to the school.
  - Another airstrike on 14 February caused significant damage to the school itself and rendered it non-operational.
  - A further series of airstrikes on 5 March caused additional damage to the school.

For each of the incidents above, the Commission requests the following information, while cognizant that the information requested may relate to sensitive security and military information.

- Acknowledgment of involvement in the incidents described above, in particular those incidents that have also been transmitted to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic.
- Details on the intended target for each individual operation, information related to whether the intended target was successfully impacted, and post-strike battle damage assessments including fighter and civilian casualty figures resulting from the operation.
- Any information available on the operational planning prior to the conduct of each operation, including in relation to the choice of weapon and delivery system, in particular related to targeted locations away from ongoing ground operations, as well as detailed information on the precautions taken to avoid or minimize civilian harm in each operation.
- Cockpit recordings, audio and video, for each airstrike.
- Any available overflight and/or operational strike records for the dates and locations of each incident.
- Satellite, surveillance or other imagery for each intended target and for both pre- and post-operations review and analysis.
- Information on internal investigations, reviews, or other process evaluating the compliance of each incident with international humanitarian law and your forces applicable rules of engagement, and if so, whether any such reviews resulted in disciplinary or criminal proceedings against particular individuals or revisions or amendments to rules of engagement or other internal procedures to increase civilian protection.

More generally, the Commission would also welcome any available materials on civilian casualty tracking and investigation methods utilised by the Syrian Arab Republic in relation to its own operations, and whether any reporting or complaint mechanism exists to collect internal or external reports of civilian casualties reportedly caused by Syrian Arab Republic forces. The Commission of course welcomes any other relevant documentation, including contextual and intelligence information, that your Government could share in relation to the specific incidents above.

The Commission would also welcome information on Syrian military casualties (complementing the information provided in e.g. briefings by the Russian Federation Foreign Ministry Spokesperson Maria Zakharova on e.g. 26 December, 23 January, 12 February and 27 February).

Finally, the Commission would welcome information concerning attacks by armed groups entailing civilian casualties (in addition to the information provided in the identical letters dated 13 January, 26 January, 27 January and 26 February 2020 from the Permanent Representative of the Syrian Arab Republic to the United Nations addressed to the Secretary-General and the President of the Security Council) and reiterates its request for information concerning specific incidents involving armed groups, as detailed in its Note Verbale of 29 April.

In order for the information to be received and processed ahead of its next reporting obligations, the Commission would kindly request that any inputs be received by 18 June 2020. Should your Government be in a position to facilitate any introductions or briefings, whether in-person or virtually, the Commission is ready to receive such support at the earliest possible opportunity.

We remain ready to discuss the most appropriate means by which to progress in this regard, including measures required regarding confidentiality concerning materials and information that may be provided. For any questions regarding the details of this request or opportunities to collaborate, please contact the Secretariat, at [coisvria@ohchr.org](mailto:coisvria@ohchr.org).

The Secretariat of the Commission of Inquiry avails itself of the opportunity to renew to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic the assurances of its highest consideration.

Geneva, 5 June 2020



L.A.

Permanent Mission of the Syrian Arab Republic  
to the United Nations  
and other specialized institutions in Geneva



Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic  
 PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 16, SWITZERLAND  
 • WEB : [www.ohchr.org/iaecis](http://www.ohchr.org/iaecis) • TEL: +41-22-9179542 • FAX: +41-22-9179607 • E-MAIL: [iaecis@ohchr.org](mailto:iaecis@ohchr.org)

Established pursuant to United Nations Human Rights Council Resolution S-17/1 (2011) and extended by resolutions 19/22 (2012), 21/06 (2012), 22/24 (2013), 25/23 (2014), 28/28 (2015), 31/17 (2016), 34/26 (2017), 37/29 (2018), 40/17 (2019) and 43/28 (2020)

REFERENCE: CO/SYRIA/22/2020

The Secretariat of the United Nations Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic presents its compliments to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic to the United Nations Office and other specialized institutions in Geneva, and has the honour to refer to Human Rights Council resolution S-17/1 establishing the Commission “to investigate all alleged violations and abuses of international human rights law since March 2011 in the Syrian Arab Republic”. It also has the honour to refer to Human Rights Council resolution 43/28 of 22 June 2020 extending the mandate of the Commission until 31 March 2021.

The Commission takes this opportunity to thank the Permanent Mission for your Government’s past assistance. In the same spirit, it requests your Government’s assistance should there be information available to share regarding incidents or events impacting the human rights of persons in the Syrian Arab Republic that could aid ongoing investigations.

In this regard, the Commission requests any information your Government may be able to share regarding the incidents below, which have been investigated and corroborated by multiple independent sources, in accordance with the methodology of the Commission.

Investigations undertaken by the Commission indicate that it is likely that Syrian Government Forces are responsible for the following incidents.

- On 5 February, in the early evening, in Taftanaz town, Idlib governorate an alleged airstrike, reportedly employing barrel bombs, struck al-Hikma hospital, rendering the facility non-operational.
- On 1 and 2 March, in Al-Sanamayn, Daraa Governorate, fighting between pro-Government forces, including the Fifth Assault Corps of the Syrian Arab Army, and armed groups reportedly resulted in the death of civilians, including women and children. During the same period in this location, Criminal Security Directorate personnel allegedly carried out summary executions of civilians by gunshot. Furthermore, following the fighting pro-Government forces allegedly carried out deliberate destruction of homes.
- On 19 March, in Jalin village, Daraa Governorate, Government forces allegedly shelled the town, killing eight civilians, including three children.
- On 27 March, in Quraya town, Sweida Governorate, elements of the Eighth Brigade of the Fifth Assault Corps of the Syrian Arab Army allegedly entered the town, detained a number of males and took them to Busra Al-Sham in Daraa Governorate. Elements of the Fifth Corps allegedly carried out summary executions of five men from Quraya during this incident.

In addition, investigations conducted by the Commission indicate that Syrian Government Forces may have conducted or been involved in the following events. The below incidents are also included in a Note Verbale to the Permanent Mission of the Russian Federation to the United Nations Office and other international organizations in Geneva.

- On 8 June, at approximately 16:30 p.m. in al-Maouzah village, Jabal al Zawiya area, Idlib governorate, artillery shelling followed by a series of airstrikes allegedly struck a residential area, killing a man and a 16-year-old child and injuring six others, including two women, two boys and a 15-year-old girl. The attack also damaged at least five civilian homes and a mosque.
- On 9 June, at approximately 06:30 a.m. in Baloyun village, Jabal al Zawiya area, Idlib governorate, three consecutive airstrikes allegedly struck a residential house killing three civilians, including one woman and a child, and injuring six others, including two girls and three boys. At least four civilian houses located nearby were also allegedly destroyed.

For each of the incidents above, the Commission requests the following information, while cognizant that the information requested may relate to sensitive security and military information.

- Acknowledgment of any involvement in the incidents described above, in particular those incidents that have also been transmitted to the Permanent Mission of the Russian Federation.
- Details on the intended target(s) for each individual operation, information related to whether the intended target was successfully impacted, and post-strike battle damage assessments including fighter and civilian casualty figures resulting from the operation.
- Any information available on the operational planning prior to the conduct of each operation, including in relation to the choice of weapon and delivery system, in particular related to targeted locations away from ongoing ground operations, as well as detailed information on the precautions taken to avoid or minimize civilian harm in each operation.
- Cockpit recordings, audio and video, for each airstrike.
- Any available overflight and/or operational strike records for the dates and locations of each airstrike incident.
- Satellite, surveillance or other imagery for each intended target and for both pre- and post-operations review and analysis.
- Information on internal investigations, reviews, or other process evaluating the compliance of each incident with international humanitarian law and your forces applicable rules of engagement, and if so, whether any such reviews resulted in disciplinary or criminal proceedings against particular individuals or revisions or amendments to rules of engagement or other internal procedures to increase civilian protection.
- In particular for the incidents on 1-2 March and 27 March, information on investigations into potential criminal conduct by members of Syrian military or security forces, including ongoing processes and relevant stage of proceedings for any accused, arrests of suspects (if any), and information on medical or autopsy records (with appropriate confidentiality measures to ensure respect and privacy for the deceased and their relatives).
- The Commission of course welcomes any other relevant documentation, including contextual and intelligence information, that your Government could share in relation to the specific incidents and events above.

In addition, the Commission continued to receive new allegations of torture and deaths in Syria Government detention facilities, including Air Force Intelligence branches

in Aleppo, Harasta, and Mezzeh, the Military Police Branch in Qaboun, Branch 227 of Military Intelligence, as well as in the following prisons: Adra Prison, Tartous Central Prison and Sednaya Military Prison. The Commission would welcome any information your Government may be able to provide concerning its efforts to prevent torture and ill-treatment in its facilities. Of particular interest are your processes for recording and investigating allegations, prosecuting perpetrators, and protecting victims of torture and ill-treatment. The Commission would also welcome information on measures to increase transparency and access to places of detention by legal counsel and impartial humanitarian and human rights organisations, and the ability of detainees to communicate with their families and legal aid providers. In this regard, the Commission refers to its recommendations in paragraph 106 of its conference room paper of 3 February 2016, *Out of Sight, Out of Mind: Deaths in Detention in the Syrian Arab Republic*, A/HRC/31/CRP.1 and welcomes any further information your Government may be able to share regarding implementation of those recommendations.

Furthermore, the Commission continues to receive allegations of individuals prevented from returning to their properties, including their homes, following the cessation of active fighting in Rif Damascus, including Daraya, Jobar, Harasta, Qaboun, and Yarmouk. Information detailing the precise procedure required for returning to, or visiting, their properties in areas previously impacted by hostilities, as well as information on measures concerning safeguarding individuals' property rights would be greatly welcomed.

Finally, the Commission has credible allegations of over 50 assassinations and *prima facie* unlawful killings in Daraa Governorate between January and May 2020. Those killed include civilians, medical professionals and members of Government security forces. The Commission would welcome any information available on these incidents, including but not limited to investigations, prosecutions, and protective measures taken to prevent such killings. In a similar vein the Commission reiterates its request from its Communication of 5 June 2020 (COISYRIA/16/2020) for any information available on Syrian military casualties sustained during hostilities from January 2020 to the present.

In order for the information to be received and processed ahead of its next reporting obligations, the Commission would kindly request that any inputs be received by 15 July 2020. Should your Government be in a position to facilitate any introductions or briefings, whether in-person or virtually, the Commission is ready to receive such support at the earliest possible opportunity.

We remain ready to discuss the most appropriate means by which to progress in this regard, including measures required regarding confidentiality concerning materials and information that may be provided. The Commission also takes this opportunity to reiterate its request for access to the territory of the Syrian Arab Republic to fulfil its mandate, including to facilitate dialogue in relation to requests such as contained in the present communication. For purposes clarifying details of any opportunities to collaborate or to clarify the details of this request, please contact the Secretariat, at [coisyria@ohchr.org](mailto:coisyria@ohchr.org).

The Secretariat of the Commission of Inquiry avails itself of the opportunity to renew to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic the assurances of its highest consideration.

Geneva, 30 June 2020



L.A

Permanent Mission of the Syrian Arab Republic  
to the United Nations  
and other specialized institutions in Geneva



Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic  
 PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND  
 • WEB: [www.ohchr.org/syria](http://www.ohchr.org/syria) • TEL.: +41-22-9179542 • FAX: +41-22-9179007 • E-MAIL: [unicisria@ohchr.org](mailto:unicisria@ohchr.org)

Established pursuant to United Nations Human Rights Council Resolution 5/171 (2011) and extended by resolutions 19/22 (2012), 21/26 (2012), 22/24 (2013), 25/23 (2014), 28/28 (2015), 31/17 (2016), 34/26 (2017), 37/29 (2018), 40/17 (2019) and 43/28 (2020)

REFERENCE: CO/SYRIA/32/2020

The Secretariat of the United Nations Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic presents its compliments to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic to the United Nations and other specialized institutions in Geneva, and has the honour to refer to resolution 43/28 of 29 June by the Human Rights Council which extended the mandate of the Commission for a period of one year.

In its subsequent resolution 44/21 of 17 July, the Human Rights Council requested the Commission of Inquiry to prepare a report on arbitrary imprisonment and detention in the Syrian Arab Republic.

The report is to be presented to the Human Rights Council's 46th session starting in February 2021, and is mandated to cover the concerns related to detention expressed by the Council in the resolution.

These concerns included extrajudicial killings, torture and other cruel, inhuman or degrading treatment or punishment, enforced disappearance, and other human rights violations and abuses suffered by persons unlawfully or arbitrarily deprived of their liberty; the use of sexual and gender-based violence in detention facilities; the particular vulnerabilities of children in detention; access to detention facilities for medical services and monitoring bodies; information concerning detainees to their families; and justice for those arbitrarily detained.

In its subsequent resolution 45/L.45 of 2 October, the Human Rights Council, with regard to the upcoming tenth anniversary of the beginning of the conflict, encouraged the Commission of Inquiry to reflect on this in its reporting through the analysis of key recurrent human rights concerns over the course of the conflict and continuing trends.

The Commission takes this opportunity to thank the Permanent Mission for your Government's past assistance.

In the same spirit, and as part of the Commission's ongoing efforts to gather information in relation to its forthcoming report, the Commission would like to request any information or documentation your Government may be able to submit related to arbitrary imprisonment and detention in the Syrian Arab Republic since March 2011.

In particular, the Commission would welcome information that you may have access to concerning detention and imprisonment facilities and practices by other parties, such as armed or terrorist groups including the Islamic State of Iraq and the Levant as well as Hayat Tahrir Al-Sham, and alleged violations and abuses occurring therein (location; nature of alleged violations and abuses; the identity of individuals, military units, and armed group entities responsible for such violations and abuses). In this context, the most useful forms of assistance are the facilitation of access to witnesses or victims known to you; the information regarding specific sites such as imagery and location of detention sites, as well as maps and any other relevant documentation or primary source materials.

The Commission would also appreciate information regarding detention and imprisonment by your own forces and authorities in the Syrian Arab Republic. This could include information on measures to prevent or investigate any known alleged detention-related violations and abuses as well as practical steps taken to increase human rights protections for current or former detainees and their families. For this purpose, please see the attached standard questionnaire (which the Commission is sending to all authorities and entities who have allegedly at some point detained or imprisoned people inside the Syrian Arab Republic since March 2011, in accordance with its mandate for this report).

In this regard, the Commission would particularly welcome information concerning the following facilities or prisons operated by your authorities: Sednaya Military Prison, Rif Damascus; Balooni military Prison, Homs; all branches under the control of the Military Intelligence Directorate, including but not limited to: MID Branch 215, MID Branch 227, MID Branch 235, Damascus; all branches under the control of the Air Force Intelligence, including in Mezze Airport, Harasta and Bab Touma, Damascus, and Air force intelligence branches in Aleppo, Homs, Hama, Dara and Latakia; all branches under the control of the General Intelligence Directorate, including Branch 251; as well as all branches under the control of the Political Security Directorate. Similarly, the Commission would appreciate information regarding the issuance of death sentences by Syrian Military Courts and Military Field Courts as well as executions taking place at Sednaya military prison.

Information concerning the process for investigating abuses or violations that may be committed in such facilities would also be welcomed. To this end, we attach "Out of Sight, Out of Mind: Deaths in Detention in the Syrian Arab Republic": Conference Room Paper of the Commission, A/HRC/31/CRP.1, of 8 February 2016 and the "Detention in the Syrian Arab Republic: A Way Forward": Policy Paper of the Commission of 8 March 2018.

The Commission would appreciate comments on the violations, crimes, patterns, and trends described in those reports as well as information on actions taken to punish perpetrators of crimes reported and effective actions taken to prevent violations and crimes in the detention facilities referred to therein.

We would also welcome information on the number of persons released on the basis of amnesties adopted between March 2011 and the present.

In this regard, the Commission takes note of your Note Verbale no. 38/19 of 5 March 2019 to the President of the United Nations Human Rights Council concerning the Commission's report A/HRC/40/70 of 28 February 2019 as a method of reply in this regard.

The Commission would also like to take this opportunity to renew its request for access to the Syrian Arab Republic. In particular, the Commission would appreciate access to the country to facilitate on-site investigations, including visits to places of detention. This would also facilitate a direct dialogue between the Government of the Syrian Arab Republic and the Commission.

For any questions regarding the details of this request, including the request for access to the territory of the Syrian Arab Republic, or opportunities to collaborate, please contact the Secretariat, at [coisvria@ohchr.org](mailto:coisvria@ohchr.org).

The Secretariat of the Commission of Inquiry avails itself of the opportunity to renew to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic the assurances of its highest consideration.

Geneva, 16 October 2020



L.A.

Permanent Mission of the Syrian Arab Republic  
to the United Nations  
and other specialized institutions in Geneva

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

**Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic**

PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND  
 • WEB: [www.ohchr.org/syria](http://www.ohchr.org/syria) • TEL: +41-22-9179542 • FAX: +41-22-9179007 • E-MAIL: [unicisr@ohchr.org](mailto:unicisr@ohchr.org)

Established pursuant to United Nations Human Rights Council Resolution S-13/1 (2011) and extended by resolutions 19/22 (2012), 21/06 (2012), 22/24 (2013), 25/23 (2014), 28/29 (2015), 31/17 (2016), 34/26 (2017), 37/29 (2018), 40/17 (2019) and 43/28 (2020)

REFERENCE: COISYRIA/09/2020

**LIST OF QUESTIONS FOR EACH DUTY-BEARER OR PARTY WITH REGARD TO THE SITUATION OF IMPRISONMENT AND DETENTION IN THE SYRIAN ARAB REPUBLIC SINCE MARCH 2011:**

The United Nations Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic (hereinafter the Commission) would appreciate receiving information with regard to the situation of imprisonment and detention in the Syrian Arab Republic, including key detention-related recurrent human rights concerns since March 2011, for the purposes of its upcoming special report on detention. This report was requested by the UN Human Rights Council in its resolutions 44/21 of 17 July 2020 and 45/L.45 of 2 October 2020, and mandated to cover *inter alia*:

- detention-related violations and abuses such as extrajudicial killings, torture and other cruel, inhuman or degrading treatment or punishment, enforced disappearance, and other human rights violations and abuses suffered by persons unlawfully or arbitrarily deprived of their liberty including sexual and gender-based violence;
- the particular vulnerabilities of children in detention;
- access to detention facilities for medical services and monitoring bodies;
- information concerning detainees to their families; and
- justice for those arbitrarily detained.

While the Commission understands that some of the information requested relates to sensitive security information, we would greatly appreciate any information possible on these matters to aid in our task of undertaking a comprehensive inquiry.

In particular, the Commission would appreciate receiving:

**Legal framework applicable to detention in the Syrian Arab Republic since March 2011:**

1. Information concerning legislation, policies, directives, orders or other instruments concerning the administration and management of detention facilities and detention conditions, including amendments or modifications since March 2011.
2. Information on legislation, policies, directives, orders or other measures regarding safeguards for detainees, including to (i) be informed of the charges against them and of their rights; (ii) have prompt access to a lawyer; (iii) notify a relative or other person of their choice of their arrest; (iv) be brought promptly before a judge.
3. Information concerning legislation, policies, directives, orders or other instruments related to complaints systems and accountability for allegations of abuses in places of detention.

**Statistics on detention-related violations or abuses since March 2011:**

4. Annual statistical data per year - disaggregated by sex, ethnic/national origin, and age category (under 18, 18-65, over 65 years of age) - on the number of pre-trial detainees and convicted prisoners and the occupancy rate at all places of detention that you operate or control inside the Syrian Arab Republic, including:
  - a. The name, location, size (in terms of detainee capacity and square meters) of each place of detention, including specialised detention facilities (e.g., juvenile detention centres, women's detention centres, medical facilities with the capacity to hold detainees).
  - b. Number of persons held in relation to political or security crimes, including terrorism-related offenses and offenses related to violations of the laws of war, versus persons detained for 'ordinary' crimes.

5. Annual statistical data per year regarding persons released from detention and the total length of time detained upon release, disaggregated by age, gender, and pre-trial or post-conviction status.
  - a. As a subset of the total number of persons released from detention, the number of persons released on the basis of amnesties adopted between March 2011 and the present.
6. Annual statistical data per year regarding deaths in custody, and information on the manner in which those deaths were investigated.
7. Annual statistical data per year regarding transfers or extraditions of detainees or prisoners from the territory of the Syrian Arab Republic to other locations.
8. Information regarding children in detention, whether such detention has been used as a measure of last resort and limited to the shortest possible period, and measures taken to ensure that juveniles are separated from adults in all places of detention.

**Prevention of detention-related violations or abuses:**

9. Information regarding measures taken or foreseen to prevent detention-related abuses or violations by your authorities/forces, including through guidance or inspections.
10. Information concerning access to detention facilities provided to monitoring bodies (such as civil society organizations, the UN or the ICRC) to undertake independent visits.
11. Information concerning access to detention facilities provided for medical services.
12. Information concerning contact with and access to detainees for their families.
13. Information concerning measures taken to ensure respect for the principle of inadmissibility of evidence obtained through torture and ill-treatment.

**Investigation of detention-related violations or abuses; redress and support for victims:**

14. Information concerning investigations carried out into the detention-related violations or abuses that were allegedly committed by your authorities/forces, to hold the perpetrators to account.
15. Information on remedies available to victims of detention-related violations or abuses committed by your authorities/forces.
16. Information on what protection and support mechanisms are in place for victims of detention-related violations or abuses (including legal, medical or psychosocial assistance).
17. Information on any measures adopted to encourage victims to safely report allegations of such violations or abuses.
18. Annual statistical data since March 2011 on the number of complaints, investigations, prosecutions, convictions and sentences imposed in cases of detention-related violations and abuses.

**Other:**

19. Information regarding measures taken to implement recommendations made with respect to detention by the Commission of Inquiry<sup>1</sup>, other UN human rights mechanisms or other relevant bodies since March 2011.

\*\*\*

<sup>1</sup> The Commission's reports are all accessible on [www.ohchr.org/syria](http://www.ohchr.org/syria) (under documentation), with the recommendations usually listed last, in bold. By way of example, in its most recent report (A/HRC/45/31) the Commission *inter alia* recommended all parties to close all makeshift and temporary places of detention; improve health conditions and ensure prisoner releases in the wake of the COVID-19 pandemic; cease torture and other cruel treatment including sexual violence in places of detention; take measures to reveal the fates of those detained and establish an effective channel of communication with families; and facilitate unfettered access for independent humanitarian, protection and human rights organizations to places of confinement or detention.



Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic  
 PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 16, SWITZERLAND  
 • WEB: [www.ohchr.org/syria](http://www.ohchr.org/syria) • TEL: +41-22-9179542 • FAX: +41-22-9179007 • E-MAIL: [aiiciria@ohchr.org](mailto:aiiciria@ohchr.org)

Established pursuant to United Nations Human Rights Council Resolution S-17/1 (2011) and extended by resolutions 19/22 (2012), 21/26 (2012), 22/24 (2013), 25/23 (2014), 28/28 (2015), 31/17 (2016), 34/26 (2017), 37/29 (2018), 40/17 (2019) and 43/28 (2020)

REFERENCE: CO/SYRIA/65/2020

The Secretariat of the United Nations Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic presents its compliments to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic to the United Nations Office and other International Organizations at Geneva, and has the honour to refer to Human Rights Council resolution 43/28 of 22 June 2020, in which the Human Rights Council requested the Commission of Inquiry present an updated written report during an interactive dialogue at its forty-fifth and forty-sixth sessions.

Following the presentation of its written report at the forty-fifth session, the Human Rights Council, in its resolution 45/21 of 6 October 2020, encouraged the Commission of Inquiry to reflect on the upcoming tenth anniversary of the beginning of the conflict in its reporting through the analysis of key recurrent human rights concerns over the course of the conflict and continuing trends. The reports to be presented to the Human Rights Council's forty-sixth session starting in February 2021 will reflect such key concerns and developments.

The Commission takes this opportunity to thank the Permanent Mission for your Government's past assistance.

In the same spirit, and as part of the Commission's ongoing efforts to gather information in relation to its forthcoming report, the Commission would like to request any information or documentation your Government may be able to submit related to efforts to ensure that perpetrators of abuses and violations, including those who may be responsible for crimes against humanity, are held accountable. The Commission is mandated to support such efforts, and as part of the overall trend analysis in its forthcoming report, it aims to highlight efforts to address accountability by the Syrian Arab Republic or by the national jurisdictions of third party states.

In particular, the Commission seeks information concerning investigations and prosecutions conducted by your country's judicial and law enforcement authorities concerning war crimes, crimes against humanity, and other criminal acts impacting the enjoyment of fundamental human rights allegedly committed in the Syrian Arab Republic since March 2011. This would include the number of investigations/cases/suspects, and basic data on the specific crimes alleged and legal basis for the exercise of jurisdiction. Any information that may be available concerning the details of the specific cases would also be welcome. The Commission also seeks any information on related civil litigation that may be occurring that are linked to the commission of violations of international human rights and humanitarian law in the Syrian Arab Republic.

In an effort to highlight progress on accountability, transparency, and civilian protection, the Commission would also welcome any information concerning criminal, civil or administrative proceedings to investigate allegations of violations or abuses or to hold accountable your Government's military forces or any civilian Government officials related to allegations of violations of international human rights or humanitarian law on the territory of the Syrian Arab Republic from March 2011 to the present. The Commission would appreciate information as to the disposition of such processes concerning individuals or any resulting changes to operational or tactical directives or policies.

Similarly, and as requested in the Commission's Note Verbale of 5 June, all available information on civilian casualties allegedly or confirmed to have been caused by or linked to the operations of your forces from March 2011 to the present, would also be useful. Any contextual information, including the process for investigating civilian casualty reports, measures to provide

redress for victims, survivors, and their families or communities and measures taken to ensure non-repetition, would be most welcome.

Similarly, and also as requested in our Note Verbale of 5 June 2020, the Commission would welcome any statistical or detailed information concerning attacks by armed groups entailing civilian casualties or impacting civilian objects from March 2011 to the present. The Commission takes this opportunity to reiterate also the request for any data on casualties, both deaths and injuries, suffered by your national armed forces and security forces in relation to the conflict, since March 2011.

Mindful of the sensitive nature of the matter, the Commission would in particular welcome any information you may be able to share in terms of elements of your rules of engagement, or operational, tactical, or other directives issued to your forces to protect civilians from harm during operations, improve transparency or to strengthen accountability of your own or allied or partnered forces.

Such data would greatly assist the Commission in seeking to provide context in its public reporting concerning efforts to prevent and punish violations and abuses of international human rights and humanitarian law in the Syrian Arab Republic since 2011.

In order for information to be received and processed ahead of its next reporting obligations, the Commission would kindly request that any inputs be received by 29 December 2020.

We remain ready to discuss the most appropriate means by which to progress in this regard, including measures required regarding confidentiality concerning materials and information that may be provided. To clarify details of this request or opportunities to collaborate, please contact the Secretariat, at [casysria@ohchr.org](mailto:casysria@ohchr.org).

The Secretariat of the Commission of Inquiry avails itself of the opportunity to renew to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic to the United Nations Office and other International Organizations at Geneva the assurances of its highest consideration.

Geneva, 24 November 2020



L.A.

Permanent Mission of the Syrian Arab Republic  
to the United Nations  
and other specialized institutions in Geneva

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic  
 PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 16, SWITZERLAND  
 • WEB: [www.ohchr.org/syria](http://www.ohchr.org/syria) • TEL: +41-22-9179542 • FAX: +41-22-9179007 • E-MAIL: [aiisyr@ohchr.org](mailto:aiisyr@ohchr.org)

Established pursuant to United Nations Human Rights Council Resolution S-17/1 (2011) and extended by resolutions 19/22 (2012), 21/26 (2012), 22/24 (2013), 25/23 (2014), 28/20 (2015), 31/17 (2016), 34/26 (2017), 37/29 (2018), 40/17 (2019) and decision 43/115 (2020)

REFERENCE: COISYRIA/11/0221

The Secretariat of the United Nations Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic presents its compliments to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic to the United Nations Office at Geneva and specialized institutions, and has the honour to refer to Human Rights Council resolutions S-17/1 establishing the Commission and 46/22, extending its mandate until 31 March 2022.

The Commission takes this opportunity to thank the Permanent Mission for your Government's past assistance in furtherance of its mandate. In the same spirit, it requests your Government's assistance should there be information available to share regarding incidents or events impacting the human rights of persons in the Syrian Arab Republic that could aid ongoing investigations.

At present, the Commission seeks information on human rights violations and abuses in light of its upcoming mandated report to the Human Rights Council session in September 2021, which will cover events between 1 July 2020 and 30 June 2021. In this regard, the Commission requests any information your Government may be able to share regarding the incidents listed in the Annex I to this note, which allegedly occurred during this time period.

The Commission has also received credible allegations of over 130 civilian deaths, including assassinations and other *prima facie* unlawful killings in Dara'a Governorate between July 2020 and April 2021, including of medical workers, former judges, and reconciliation leaders. The Commission would welcome any information available on these incidents, including but not limited to investigations, prosecutions, and protective measures taken to prevent such killings.

Furthermore, the Commission would welcome information on Syrian military casualties during the period, as well as information concerning attacks and shelling by armed groups and other armed actors entailing civilian casualties (in addition to the information provided on the aforementioned incidents). The Commission has taken note of the information regarding civilians killed and injured provided in the identical letters from the Permanent Representative of the Syrian Arab Republic to the United Nations addressed to the Secretary-General and the President of the Security Council dated 28 July 2020, 1 September 2020, 28 September 2020, 14 October 2020, 27 October 2020, 3 December 2020, 29 December 2020 and 8 February 2021, and would much appreciate further details on the related specific incidents.

The Commission would also welcome additional information on the following recent domestic legislation:

Information received by the Commission indicates that the latest amendment of article 97 of the Military Service law, promulgated by Legislative Decree No. 30 of 2007, provides for the executive seizure of assets and that such executive seizures may also extend to the assets of immediate family members of persons who fail to comply with provisions of the law. In particular, the Commission invites the Government to confirm the application of the above mentioned provisions and provide a copy of the said amendments as published in the official Gazette; specify any provisions that will ensure compliance with regard to international standard of due process and fair trial guarantees and fair trial guarantees provided for in Syrian domestic law; and indicate the extent of the application of the new provisions, including with reference to the number of decisions that have been implemented since the adoption of said amendments, and the number of persons affected by such decisions. The Commission would welcome any copies of decisions taken in specific cases.

Further, the Commission has received information indicating that on 1 March 2021, the Syrian People's Assembly passed an amendment to the nation's Civil Status Law that deals with the renewal of the personal identity cards. In particular, Article 54 of the new law, provides that identity cards must be replaced not less than 30 days and not more than six months prior to their expiry. Further, Article 38 of the law provides that only prison directors or detainees are legally authorized to record the event of a death of a detainee, and does not stipulate the need for a medical report identifying the exact causes of death. In this regard, the Commission kindly invites the Government to clarify the current status of the law, including its adoption and application; provide a copy of its text, as well as detailed information on the measures in place to ensure that the new ID documents are accessible, including for Syrian refugees and those internally displaced outside areas of Government control, detailing the related fees, terms and conditions for the replacement of the ID documents; clarify how the new provisions will affect the status of citizens who are unable to access civil status documentation and the competent government authorities in order to replace their ID documents in accordance with the new legislation, most notably with regards to access to essential services, other civil status documentations, inheritance and property rights, as well as the right to vote; and to provide specific information on any measures that aim at ensuring that the deaths of individuals deprived of their liberty - including individuals held in the Security Branches of the Government - is recorded and certified by competent medical coroner, in line with international standards and following an investigation into the causes of death.

Lastly, the Commission kindly reiterates its request for information regarding detention and imprisonment by your own forces and authorities in the Syrian Arab Republic. This could include information on measures to prevent or investigate any known alleged detention related violations and abuses as well as practical steps taken to increase human rights protections for current or former detainees and their families. For this purpose, please see the attached standard questionnaire (which the Commission previously shared in its note verbale numbered COISYRIA/32/2020 of 16 October 2020).

In order for the information to be received and processed ahead of its next reporting obligations, the Commission would kindly request that any inputs be received by 30 June 2021. We remain ready to discuss the most appropriate means by which to progress in this regard, including measures required regarding confidentiality concerning materials and information that may be provided. Should your Government be in a position to facilitate any introductions or briefings, whether in-person or virtually, the Commission is ready to receive such support at the earliest possible opportunity. The Commission also takes this opportunity to reiterate its request for access to the territory of the Syrian Arab Republic to fulfil its mandate, including to facilitate dialogue in relation to requests such as contained in the present communication. For any questions regarding the details of this request or opportunities to collaborate, please contact the Secretariat, at [coisyrria@ohchr.org](mailto:coisyrria@ohchr.org).

The Secretariat of the Commission of Inquiry avails itself of the opportunity to renew to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic the assurances of its highest consideration.

Geneva, 31 May 2021



L.A.

Permanent Mission of the Syrian Arab Republic  
to the United Nations Office at Geneva and specialized institutions

## Annex I

**List of alleged incidents on which the Commission requests information for its upcoming mandated report to the Human Rights Council session in September 2021**

The Commission requests information on the following incidents for its upcoming mandated report to the Human Rights Council session in September 2021:

- On 14 July 2020, in Ariha town, Idlib governorate, following an alleged attack on a joint Russian/Turkish patrol, in the mid-afternoon, alleged ground-based strikes killed two civilians and injured five, including five children.
- On 7 September 2020, on Ariha bridge, Ariha city, Idlib governorate, artillery shelling allegedly led to the death of two civilians as they waited for local transport. On the same day, shelling allegedly impacted multiple areas of Ariha town killing two and injuring five further civilians, including children.
- On 22 September 2020, in Kanaker town, Rif Damascus governorate, after Government forces encircled the town and imposed a blockade, small arms fire allegedly killed three civilians. Subsequently, other civilians were reportedly arbitrarily arrested across Rural Damascus, including children.
- On 29 September 2020, in Al-Quraya town, Al-Suweida governorate, alleged clashes between elements of the Eight Brigade of the Fifth Corps of the Syrian Arab Army and armed groups resulted in 17 casualties, including civilians.
- On 28 October 2020, in Ariha town, Idlib governorate, in the morning, alleged artillery shelling led to the death of at least two civilians, injuring three.
- On 4 November 2020, in the Midas areas of Ariha town, Idlib governorate, at around 07:30 a.m., an alleged missile strike impacted a residential area killing at least 2 women and one 10-year-old girl. The attack also reportedly impacted residential areas and a local school.
- On 22 January 2021, in the Kazu neighbourhood of Hama governorate, at approximately 04:00 a.m., four civilians were reportedly killed, and four injured, including two children, when alleged airstrikes were countered by Syrian air defence systems.
- On 24 January 2021, in the southern suburbs of Tafas city, Dar'a governorate, alleged artillery shelling displaced hundreds of civilians, reportedly resulting in civilian deaths.
- On 6 March 2021, in Ariha town, Idlib governorate, at 15:45 p.m. alleged ground-based attacks impacted multiple locations, including a market and residential areas. One civilian was reportedly killed and seven injured, including four children.
- On 21 March 2021, in Atarib town, Aleppo governorate, alleged ground-based strikes hit the Al-Atareb surgical hospital, killing seven people, including two boys and a woman. 14 people were injured, including four hospital staff.
- On 21 March 2021, in Al Firdous and Al Saliheen neighbourhoods, Aleppo city alleged artillery shelling by armed groups reportedly led to two civilian deaths and 17 injured, including two children.

In addition, investigations conducted by the Commission indicate that Syrian Government Forces may have conducted or been involved in the following incidents (which are also included in Notes Verbales to the Permanent Missions of the Russian Federation and Turkey to the United Nations Office and other Specialized Institutions in Geneva, respectively):

- On 15 July 2020, in the al-Jahjah area of al-Bab city, Idlib governorate, at approximately 11 p.m., following an alleged attack on a joint Turkish and Russian convoy, two alleged airstrikes injured at least 15 civilians.
- On 3 August 2020, Binnish town, Idlib governorate, alleged airstrikes struck a makeshift IDP camp near to Binnish town, killing three civilians and injuring one.
- On 14 October 2020, in Al Hamama town, Idlib governorate, an alleged airstrike near Jish al Shougour, at approximately 8 a.m., resulted in 4 dead males and 16 injured people, including at least two children.

- On 31 October 2020, in Nahla village, near Ariha town, Idlib governorate, an alleged airstrike injured three civilians as they collected wood, including one woman.
- On 5 March 2021, in al-Hamran village, near Jarablus town, Aleppo governorate, at approximately 7 p.m., an alleged long-range missile struck improvised oil refineries and fuel tankers, reportedly killing one civilian and injuring four civilians.
- On 5 March 2021, in Tarbeen village, near al-Bab town, Aleppo governorate, at approximately 8 p.m., an alleged long-range missile struck improvised oil refineries and fuel trucks, killing six civilians and injuring 27 civilians.
- On 21 March 2021, in the Sarmada area near the Bab al-Hawa border crossing, Idlib governorate, at approximately 5 p.m., a series of alleged airstrikes struck multiple locations in the area, including a fuel plant, lorry park and NGO warehouses. One civilian was reported killed and severe damage to civilian infrastructure was reported due to the blast, shrapnel and resulting fires.
- On 21 March 2021, Qah town, Idlib governorate, alleged ground-based strikes hit the town of Qah close to densely populated IDP camps. One civilian was reportedly killed.

For each of the incidents above, the Commission requests the following information, while cognizant that the information requested may relate to sensitive security and military information:

- Acknowledgment of involvement in any of the above incidents, and in relation to those, detailed information on precautionary measures aimed at ensuring that military sensitive areas are located far away from residential and civilian areas and other measures taken to avoid or minimize civilian harm in each operation.
- Any available overflight and/or operational strike records for the dates and locations of each incident.
- Satellite, surveillance or other imagery for each target and for both pre- and post-operations review and analysis.
- Information on internal investigations, reviews, or other process evaluating the compliance of each incident with international humanitarian law and your forces' applicable rules of engagement, and if so, whether any such reviews resulted in disciplinary or criminal proceedings against particular individuals or revisions or amendments to rules of engagement or other internal procedures to increase civilian protection.

\*\*\*

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic  
 PALAIS DES NATIONS - 1211 GENEVE 10, SWITZERLAND  
 - WEB: [www.ohchr.org/cois/ceivra](http://www.ohchr.org/cois/ceivra) - TEL: +41-22-9179542 - FAX: +41-22-9179607 - E-MAIL: [coisvra@ohchr.org](mailto:coisvra@ohchr.org)

Established pursuant to United Nations Human Rights Council Resolution 3-1/11 (2011) and extended by resolutions 19/23 (2012), 21/26 (2012), 22/24 (2013), 23/23 (2014), 28/20 (2015), 31/17 (2016), 34/26 (2017), 37/29 (2018), 40/17 (2019), 43/23 (2020) and 46/21 (2021)

REFERENCE: COISYRIA/20/2021

The Secretariat of the United Nations Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic presents its compliments to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic to the United Nations Office at Geneva and specialized institutions, and has the honour to refer to its note verbale of 1 June 2021 (COISYRIA/11/2021) through which the Commission is seeking information on human rights violations and abuses in light of its upcoming mandated report to the Human Rights Council session in September 2021, which will cover events between 1 July 2020 and 30 June 2021.

In this regard, and in view of the recent disturbing events in Aleppo Governorate, the Commission is seeking information also on the reported artillery attack that was carried out in Afrin on Saturday, 12 June 2021 - as an addition to the request for information on the incidents listed in the Commission's note verbale of 1 June.

By way of further background, according to the information received, rocket and artillery shelling reportedly impacted a residential area in central Afrin city, as well as al-Shifa hospital. The attacks are said to have killed at least 13 individuals and injured 27 others, including children and medical staff. According to preliminary reports, the coordinates for the hospital, were shared as part of the UN-led deconfliction mechanism.

The Commission would be interested in any information that the authorities of the Syrian Arab Republic may be able to share in connection to both attacks (in Afrin city and on al-Shifa hospital), including: (1) any picture or video material you may possess; (2) any internal reports concerning these attacks; and (3) any other relevant information regarding potential perpetrator(s), the origin of the attack, the specific weapons used, and any security measures implemented in the aftermath of the attack (including emergency and/or law enforcement responses). Finally, the Commission would welcome information regarding potential other related incidents and on whether tensions have risen in the Afrin region or in northern Aleppo governorate as a result of the attacks.

The Secretariat of the Commission of Inquiry avails itself of the opportunity to renew to the Permanent Mission of the Syrian Arab Republic the assurances of its highest consideration.

Geneva, 15 June 2021

L.A.

Permanent Mission of the Syrian Arab Republic  
 to the United Nations Office at Geneva and specialized institutions